

# MEMORIA DE LABORES

# 2024

## •LA PRIMERA COSECHA•



Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas







Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas







## Consejo Nacional de Áreas Protegidas

5<sup>a</sup> Av. 6-06 zona 1

Edificio IPM 5to. 6to. 7mo. y 9no. Nivel, Guatemala C.A.

PBX: (502) 2291-4600

Guatemala, Guatemala 07 de Febrero de 2025



## Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Memoria de Labores 2024 del Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Publicación técnica No. 02-2025

## Elaboración

Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas  
Dirección de Valoración y Conservación de la Diversidad Biológica  
Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible  
Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre  
Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Análisis Geoespacial  
Dirección de Gestión Ambiental  
Dirección de Recursos Humanos  
Dirección Administrativa  
Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo  
Unidad de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales  
Unidad del Fondo Nacional para la Conservación  
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional  
Unidad de Asuntos Técnicos Regionales  
Unidad de Administración Financiera  
Unidad de Información Pública  
Unidad de Cambio Climático  
Unidad de Asuntos Jurídicos  
Unidad de Asuntos Técnicos  
Unidad de Auditoría Interna  
Unidad de Planificación  
Unidad de Género  
Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -LifeWeb

## Revisión y Edición

Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible  
Dirección Administrativa  
Unidad de Asuntos Técnicos  
Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo  
Unidad de Planificación

## Diseño y Diagramación

Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible

### Se sugiere citar el documento de la siguiente manera:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- (2025). Memoria de Labores 2024. Publicación técnica. No. 02-2025, Guatemala, Guatemala.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
5<sup>a</sup> Av. 6-06 zona 1 Edificio IPM 5to, 6to, 7mo. y 9mo. Nivel  
Guatemala C. A.  
PBX: (502) 2291-4600

## **MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS 2025**

### **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN**

Licenciada. Ana Patricia Orantes Thomas, Ministra de Ambiente y Recursos Naturales  
Ingeniero. José Rodrigo Rodas, Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales

### **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA**

Sr. Elmer Leonel Salazar Mejía, Viceministro Encargado de Asuntos de Petén  
Licenciado. Sergio Rafael López Salazar

### **Instituto Nacional de Antropología e Historia -IDAEH**

Arquitecta. Laura Jazmín Cotí Lux, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural  
Licenciada. Mónica Karina Pellecer Alecio

### **Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT**

Licda. Glenda Patricia Girón Morán  
Licenciado. Jorge Mario Samayoa López

### **Centro de Estudios Conservacionistas de la USAC -CECON**

Licenciado. Carlos Manuel Maldonado-Aguilera  
Licenciada. Mercedes Violeta Barrios Ruiz

### **Organizaciones Conservacionistas de la Naturaleza**

Licenciada. Miriam Elena Monterroso Bonilla  
Sr. Bayron Antonio Castellanos Romero

### **Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM**

Ingeniero Sebastián Siero Asturias, alcalde de Santa Catarina Pinula, Guatemala  
Sr. José Elías Herrera Guerra, alcalde de Guastatoya, El Progreso,

### **Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas**

MSc. Igor Adolfo Estuardo De la Roca Cuellar, Secretario Ejecutivo  
Ing. Gerardo Paiz Schwartz, Subsecretario Ejecutivo

GG

Conservamos el  
**Patrimonio Natural**  
**de Guatemala** para el  
beneficio de la población y  
del planeta.

Igor De la Roca

Secretario Ejecutivo

GG



# Autoridades

---

**Igor Adolfo Estuardo**  
De la Roca Cuellar

Secretario Ejecutivo



**Gerardo Paiz Schwartz**

Subsecretario Ejecutivo





# Consejo Nacional de Áreas Protegidas



El Infrascrito Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas,

## CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Acta de Consejo número cero seis guion dos mil veinticinco de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco, la cual en su **RESOLUCION 02-06-2025** textualmente dice:

**"RESOLUCION 02-06-2025**  
**Guatemala, 4 de marzo 2025**  
**CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**  
**CONSIDERANDO**

Que la Ley de Áreas Protegidas establece que el Consejo Nacional de Área Protegidas es el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, con personalidad jurídica y autonomía funcional cuyos fines son, propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala; coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores, entre otros.

## CONSIDERANDO

Que la Memoria Anual de Labores es un instrumento por medio del cual se resumen las acciones más relevantes ejecutadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y su Secretaría Ejecutiva en cumplimiento de sus fines, constituyendo el documento adecuado para dar a conocer la gestión pública realizada en pro de la conservación de la biodiversidad y de las áreas protegidas.

## POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las atribuciones que establece el artículo 69 literal e) del Decreto Número 4-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de áreas Protegidas,

## RESUELVE

- I. Aprobar la Memoria de Labores 2024 del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- II. Se instruye al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas a que divulgue y publique el documento correspondiente a la Memoria de Labores del ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro (2024), y realice las notificaciones correspondientes.
- III. Esta resolución surte efectos inmediatamente.
- IV. Notifíquese."-----



## Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Por lo que extiendo, firmo y sello la presente, en la Ciudad de Guatemala, el veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco; quedando contenida en dos hojas de papel membretado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, impresas únicamente en su lado anverso.----

  
MSc. Igor De la Roca Cuelar  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-

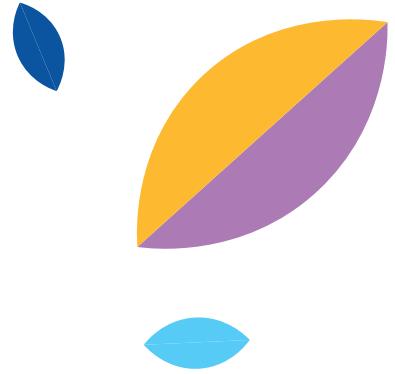




# Acrónimos, siglas y abreviaturas

---

ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFICC	Asociación Forestal Integral Cruce a la Colorada
ALPZA	Asociación Latinoamericana de Parques, Zoológicos y Acuarios
ARCAS	Asociación de Rescate y Conservación de la Vida Silvestre
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas
CEA	Centro de Educación Ambiental Municipalidad de Guatemala
CIMMYT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo de México
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COOSAJO	Centro Cultural y de Aprendizaje Cooperativo
DIGEACE	Dirección General de Acreditación y Certificación
DIPRONA	División de Protección a la Naturaleza (PNC)
EDUCONAP	Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica
ENCA	Escuela Nacional Central de Agronomía
FLAAR	Foundation for Latin American Anthropological Research
FONACON	Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza
GIZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo
IIDEMAYA	Instituto Técnico Maya de Recursos Naturales
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo



INAB	Instituto Nacional de Bosques
KFW	Banco Alemán de Desarrollo
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador
MAB	Programa sobre el Hombre y la Biosfera
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICOOPÉ	Integración de Organizaciones Cooperativas y Solidarias
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MINECO	Ministerio de Economía
MP	Ministerio Público
ONG	Organización No Gubernamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PNLT	Parque Nacional Laguna del Tigre
POA	Planes Operativos Anuales
RA	Rainforest Alliance
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIPROCODE	Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
WCS	Wildlife Conservation Society

# Contenidos

## Introducción

01

01

## Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

06



02

## Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos

18

03

## Capacitación, Educación Ambiental y Divulgación

30

04

## Cooperación y Alianzas Estratégicas

54



**05**  
**Fortalecimiento Institucional** 60

**06**  
**Financiamiento y  
Ejecución Presupuestaria** 72

**Agradecimientos** 82



**Anexos** 86



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Introducción

---

# INTRODUCCIÓN

---

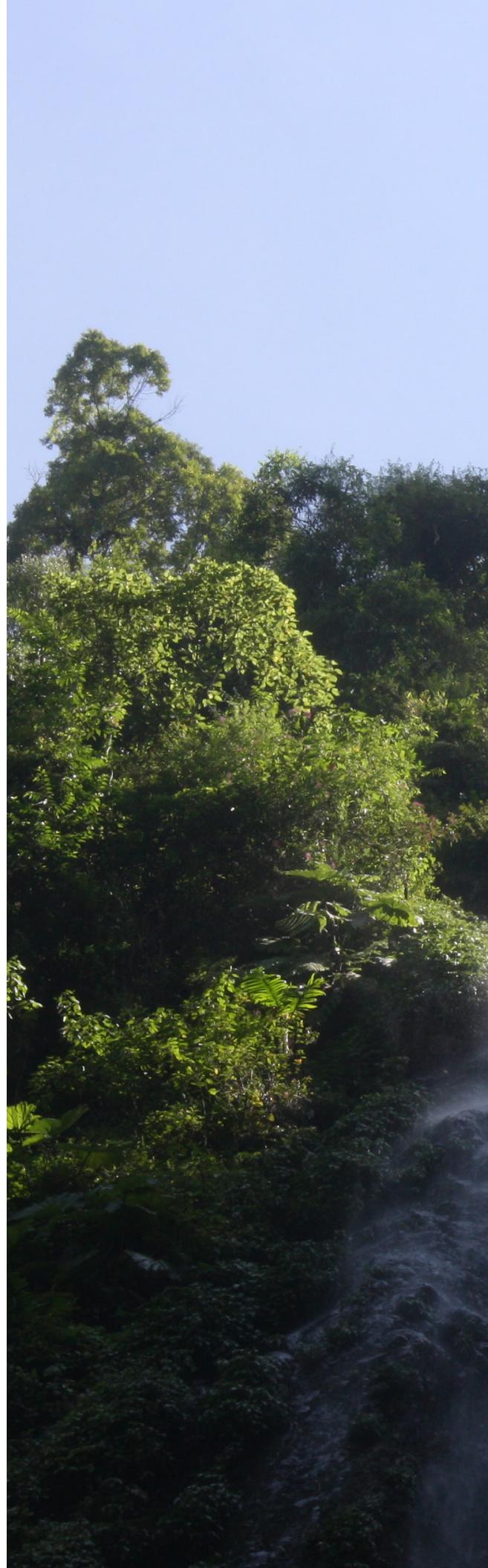
La Memoria de Labores correspondiente al año 2024, tiene como objetivo presentar los resultados relevantes, obtenidos por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas. A lo largo de este período, hemos trabajado de manera comprometida para resguardar la diversidad biológica y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Cabe mencionar que enfrentamos grandes desafíos, entre ellos los incendios forestales que se atendieron en áreas protegidas, lo cual afectó más de 80,000 hectáreas y por ende a la vida silvestre que albergan. Esta y otras amenazas al patrimonio natural, han puesto en evidencia la necesidad de fortalecer nuestras capacidades de prevención y respuesta, convirtiéndola en una prioridad en nuestros esfuerzos. En este contexto, hemos logrado fomentar iniciativas de sensibilización, educación ambiental y el acercamiento con las comunidades locales, de igual manera se han creado y fortalecido alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de mejorar las actividades, planes y estrategias que nos permitirán seguir cumpliendo nuestras funciones para beneficio de la población guatemalteca.

2

Algunos de los temas centrales de este documento son nuestra participación en la sexta Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica COP 16, el desarrollo de 14 Diálogos por el Patrimonio Natural que nos permitieron acercarnos a diversas instancias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, el registro de dos nuevas razas de maíz para Guatemala y la participación de más de 60,000 personas en eventos de formación y sensibilización organizados por CONAP. Sin embargo, uno de los logros más significativos, fue el incremento de nuestro presupuesto anual, lo que representa 39 % más para el año 2025, en comparación con el año 2024. Con esta nueva asignación presupuestaria tenemos la seguridad de continuar fortaleciendo nuestro trabajo y nuestra misión. Con este escenario, hemos destacado algunas proyecciones que se presentan al final del documento.

Con la Memoria de Labores institucional, buscamos informar sobre nuestros logros y rendir cuentas de nuestras acciones, asimismo queremos hacer un ejercicio de reflexión sobre las oportunidades a corto y mediano plazo, que implementaremos para conservar y restaurar el patrimonio natural de Guatemala para beneficio de las generaciones presentes y futuras.











MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•

**SIGAP**  
SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS



# Capítulo



Sistema Guatemalteco  
**de Áreas Protegidas**



# SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS

El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- está integrado por todas las áreas protegidas y las entidades que las administran. Su base de creación está en el Artículo 2 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto Legislativo 4-89. En el año 2024, existen 341 áreas protegidas que forman parte del SIGAP, con una extensión territorial de 3,472,267.20 hectáreas.

## 1.1. Normatividad, Gobernabilidad y Protección del SIGAP

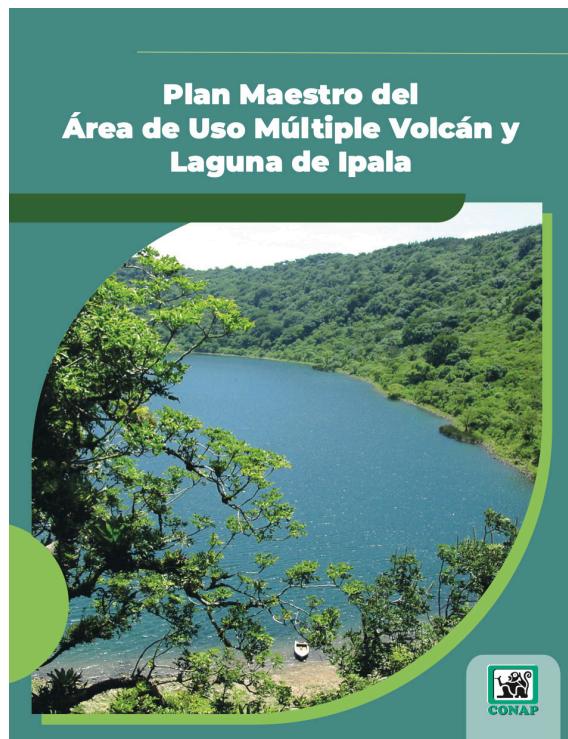
### Estudios Técnicos

Los estudios técnicos son documentos que analizan las características y condiciones físicas, sociales, económicas, culturales y ambientales en general, que prevalecen en una zona propuesta, así como los efectos de su creación o modificación, para la vida integral de la población; estos documentos son un requisito para la declaratoria legal de nuevas áreas protegidas o para la recategorización de áreas protegidas existentes.

En el año 2024 el CONAP aprobó el **estudio técnico para categorizar la Zona de Veda Definitiva Volcán de Agua**, así como la **propuesta de Iniciativa de Ley que declara área protegida la “Reserva de Usos Múltiples Volcán de Agua”**, con el objetivo de ser presentada por el Ejecutivo ante el Congreso de la República para emisión del decreto de ley.

### Planes Maestros

Los planes maestros son los documentos rectores para la ordenación territorial, gestión, y desarrollo de las áreas protegidas del SIGAP. Éstos contienen las directrices generales y programas de manejo, conservación, investigación, ordenamiento, uso público, entre otros, de las áreas protegidas.



Fuente: CONAP, 2024

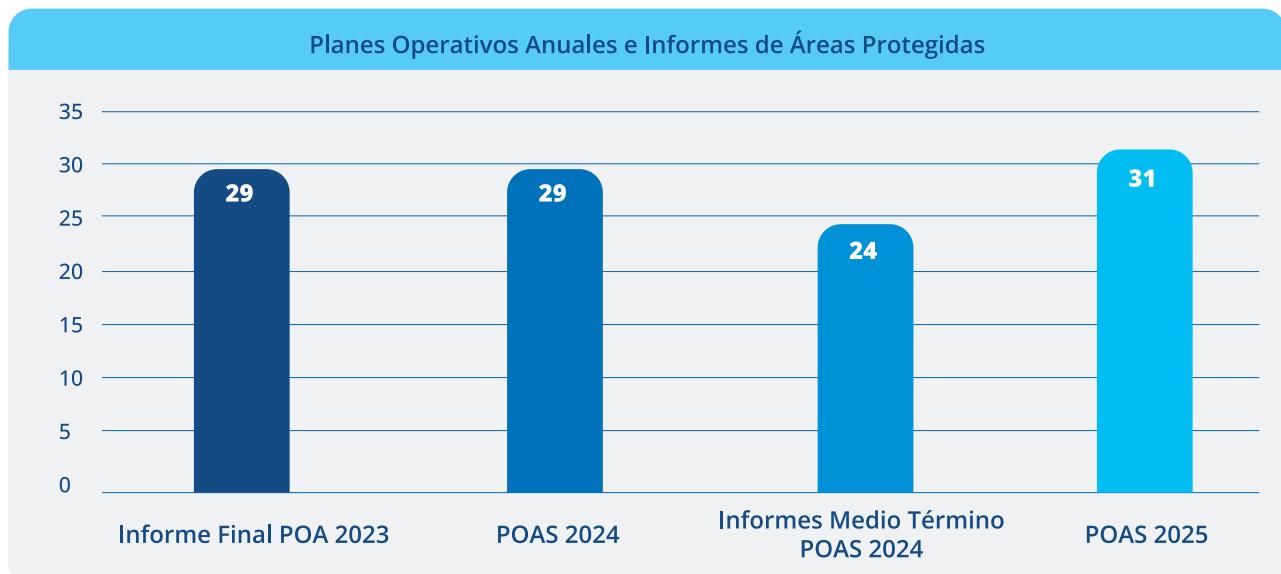
## Planes Maestros Aprobados en el año 2024

No.	Áreas Protegidas	Departamento	Resolución de CONAP
1	Área de Usos Múltiples Volcán y Laguna de Ipala	Jutiapa, Chiquimula	98/2024
2	Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán	Jutiapa, Chiquimula	175/2024
3	Parque Regional Municipal COVIREY	Huehuetenango	107/2024
4	Parque Regional Municipal ASUNLAQ	Huehuetenango	122/2024
5	Reserva Natural Privada La Gloria o Vega del Satán	El Quiché	176/2024
6	Reserva Natural Privada Hák Yahx Luúm	Huehuetenango	118/2024
7	Reserva Protectora de Manantiales Cordillera Alux	Guatemala, Sacatepéquez	57/2024
8	Reserva de Biósfera Trifinio	Chiquimula	121/2024

Fuente: Dirección de Desarrollo del SIGAP, 2024.

## Planes Operativos Anuales

Los administradores y coadministradores de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, deben presentar a la Secretaría Ejecutiva del CONAP, los Planes Operativos Anuales -POA- de las áreas bajo su responsabilidad. Esta condición permite tener una adecuada orientación para la gestión efectiva de las áreas protegidas correspondientes.



**Gráfica 1.** Planes Operativos Anuales e Informes de Áreas Protegidas  
Fuente: Dirección de Desarrollo del SIGAP, 2024.

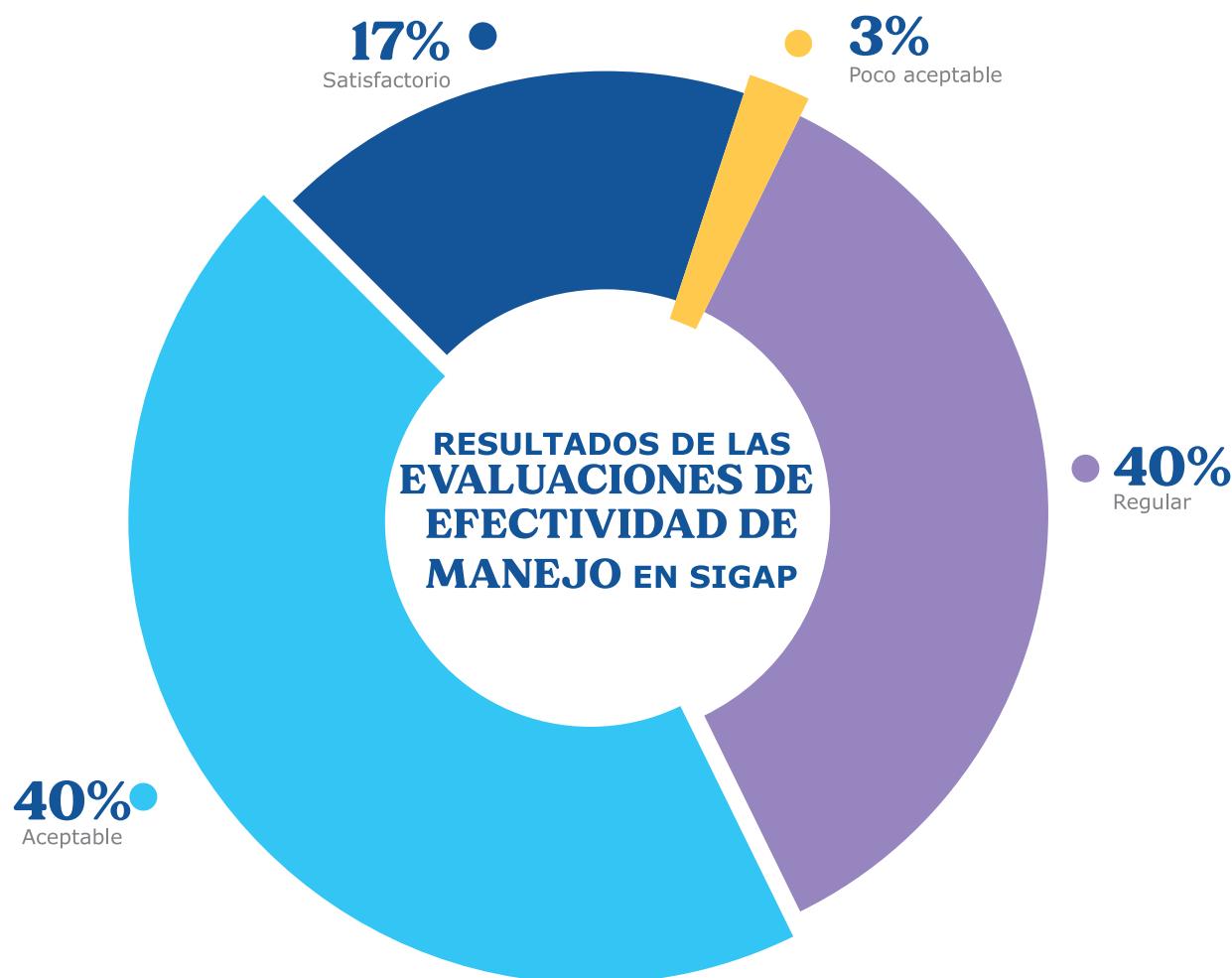


## Evaluación de la Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas

La Evaluación de la Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas del SIGAP funciona con base en el Sistema de Monitoreo de Manejo del SIGAP SMM-SIGAP, que consta de una herramienta que está organizada en cinco ámbitos: Social, administrativo, recursos naturales y culturales, político-legal y económico-financiero; dando un panorama general del manejo del área protegida.

La participación comunitaria, la eficiencia administrativa, la conservación de la diversidad biológica y la sostenibilidad financiera son aspectos fundamentales que se monitorean para garantizar el éxito en la protección de los recursos naturales y culturales del país

**En el año 2024 se evaluaron 34 áreas, que corresponden a 2,763,647 hectáreas, lo que equivale aproximadamente al 80% del SIGAP.** (Ver anexo 1)



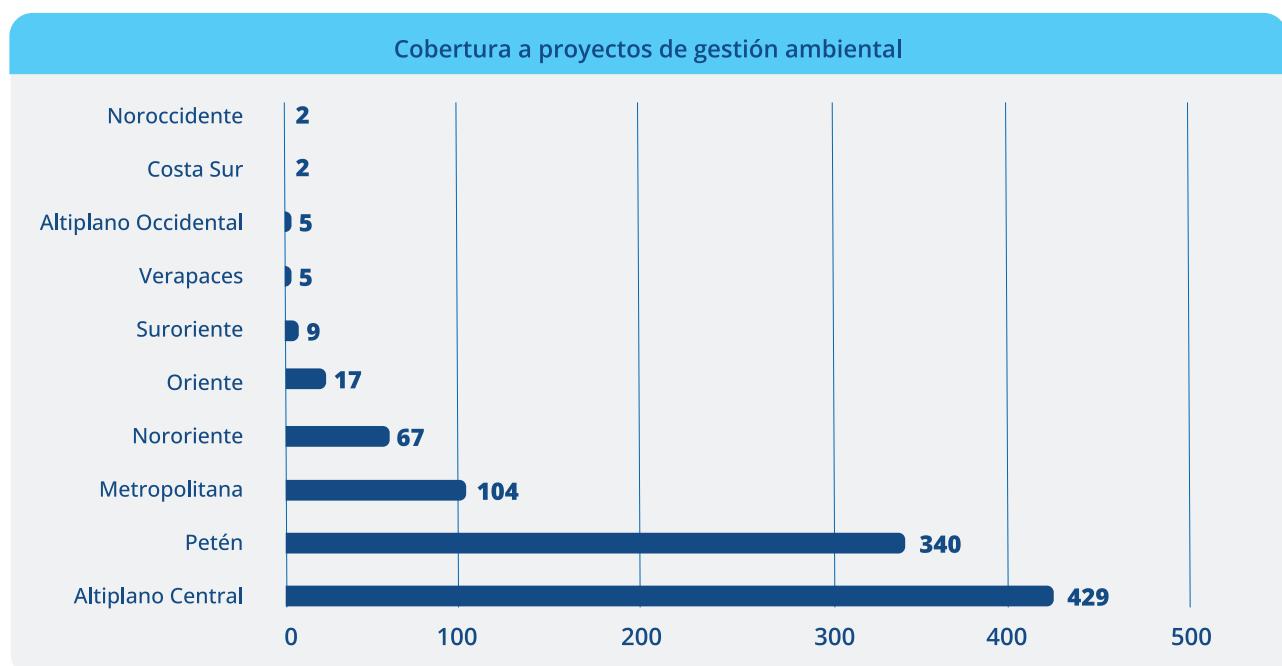
**Gráfica 2.** Resultados de las Evaluaciones de Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas del SIGAP.  
Fuente: Dirección de Desarrollo del SIGAP, 2024.

## Gestión Ambiental en el SIGAP

En cumplimiento del Artículo 20 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89, la Secretaría Ejecutiva del CONAP brinda seguimiento a gestión ambiental, específicamente a las actividades que se realizan dentro de las áreas protegidas, a través de las opiniones institucionales a instrumentos de evaluación de impacto ambiental, para contribuir en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, de las áreas protegidas de Guatemala, así como de los bienes y servicios naturales que estas proveen.

En el año 2024 el CONAP, contribuyó en la evaluación, seguimiento, monitoreo y regulación de proyectos, obras, industrias o actividades, mediante la **gestión de 980 expedientes recibidos**, siendo el 99% de expedientes de bajo impacto ambiental (B2, C y CR).

La cobertura para los proyectos ingresados fue heterogénea, concentrándose en 4 direcciones regionales que abarcaron el 97% del total, siendo estas: Altiplano Central con 429 expedientes, Petén con 340 expedientes, Metropolitana con 104 expedientes y Nororiente con 67 expedientes.



**Gráfica 3.** Cobertura a proyectos de gestión ambiental.

Fuente: Base de datos unificada de Instrumentos Ambientales, Dirección de Gestión Ambiental.



## **1.2. Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo -SIPROCODE-**

Desde el año 2021, la Secretaría Ejecutiva del CONAP brinda atención a proyectos financiados con recursos de inversión administrados por los Consejos Departamentales de Desarrollo, a través del sistema en línea SIPROCODE, que se implementó mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objetivo de mejorar la eficacia, transparencia y efectividad de respuesta a estos instrumentos ambientales.

En el año 2024 se recibieron 290 proyectos, distribuidos así: 117 proyectos de infraestructura de servicios básicos (distribución de agua potable, drenajes, construcción y/o mantenimiento de alcantarillados, construcción y/o mantenimiento de sistemas para aguas pluviales), 81 proyectos de educación (construcción y/o mantenimiento de escuelas o institutos), 77 proyectos de caminos (construcción y/o mantenimiento de caminos rurales, adoquinamientos, asfalto), 11 proyectos de salud (construcción de centros de salud) y 4 proyectos de infraestructura (construcción de puentes e infraestructura para uso de la municipalidad).

### **Seguimiento a Denuncias**

La defensa legal del SIGAP y la diversidad biológica se basa en la protección y conservación del patrimonio natural de la nación, que garantiza el derecho humano a un ambiente sano y equilibrado, promoviendo un uso sostenible y regulado de las especies y ecosistemas. Esto permite mantener el funcionamiento óptimo de los sistemas vitales, asegurando así beneficios para todos los guatemaltecos.

**12**

En el año 2024, se priorizaron las acciones relacionadas con el seguimiento de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y los órganos jurisdiccionales correspondientes. Se gestionó la recepción de denuncias del público en general a través de la plataforma de denuncias en línea, enfocadas en la posible comisión de actos que vulneran el patrimonio natural de la nación. (Ver anexo 2)



**Gráfica 4.** Denuncias registradas.  
**Fuente:** Direcciones Regionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación, esta es la premisa principal que la Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89 del Congreso de la República de Guatemala y que se desarrolla en su articulado. Aunado a ello, para el año 2024 el CONAP brindó seguimiento a las denuncias penales y administrativas ante hechos y actos cometidos en detrimento de la diversidad biológica y áreas protegidas; monitoreos e inspecciones en las áreas protegidas amenazadas, así como patrullajes interinstitucionales programados.

### Control y Vigilancia en el SIGAP

Las **actividades de control y vigilancia en áreas protegidas** desempeñan un papel fundamental en la conservación y protección del patrimonio natural, estas se ejecutaron de manera coordinada por las direcciones regionales con acompañamiento de otras instituciones.

De acuerdo con los datos, **en el año 2024 se realizaron 9,586 actividades, incluyendo patrullajes, operativos y puestos de control**, con el objetivo de salvaguardar las áreas protegidas y la diversidad biológica del país, garantizando la protección y conservación del medio ambiente.



13

### 1.3. Turismo Dentro del SIGAP

Además de ofrecer bienes y servicios vitales para el desarrollo de la población, el SIGAP también ofrece la oportunidad de desarrollar actividades de esparcimiento, recreación y turismo promoviendo el acercamiento de las personas a los valores naturales que se conservan en las áreas protegidas y la dinamización económica a través de la derrama económica que genera el turismo.



## 1.4. Participación del CONAP en la Propuesta de Política Pública de Turismo Sostenible de Guatemala 2025-2037

El CONAP, junto con el Ministerio de Economía -MINECO- y Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-, bajo el liderazgo del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- formó parte de la Comisión Multidisciplinaria que tuvo a su cargo la formulación de la **Política Pública de Turismo Sostenible de Guatemala 2025-2037**. Como resultado del trabajo multidisciplinario se obtuvo una propuesta de Política Pública de Turismo consensuada y validada por el sector gubernativo, sector empresarial y sociedad civil.



Fuente: Taller de Política Pública de Turismo Sostenible. INGUAT, 2024.

14

## 1.5. Sello Q Verde

El Sello Q Verde es un distintivo que busca que los servicios prestados y la administración del uso público en las áreas protegidas se realicen implementando criterios de sostenibilidad turística relacionados con la organización empresarial, servicio al cliente, sostenibilidad, seguridad ocupacional, entre otros. **En el año 2024, el INGUAT otorgó por primera vez al Parque Nacional Tikal (ícono turístico del país) el Distintivo de Calidad y Sostenibilidad Turística, Sello Q Verde, logrando obtener el nivel avanzado y el Monumento Natural Semuc Champey renovó su distintivo en el nivel básico.** Estas acciones se logran con el compromiso y trabajo coordinado del personal de las áreas protegidas y otros actores relevantes en la gestión turística.



## 1.6. Estadísticas de Visitación del SIGAP

Las áreas protegidas son ampliamente visitadas, algunas más que otras, por turistas nacionales y extranjeros. A continuación, se presentan las estadísticas de visitación de 13 áreas protegidas del SIGAP que cuentan con este servicio:



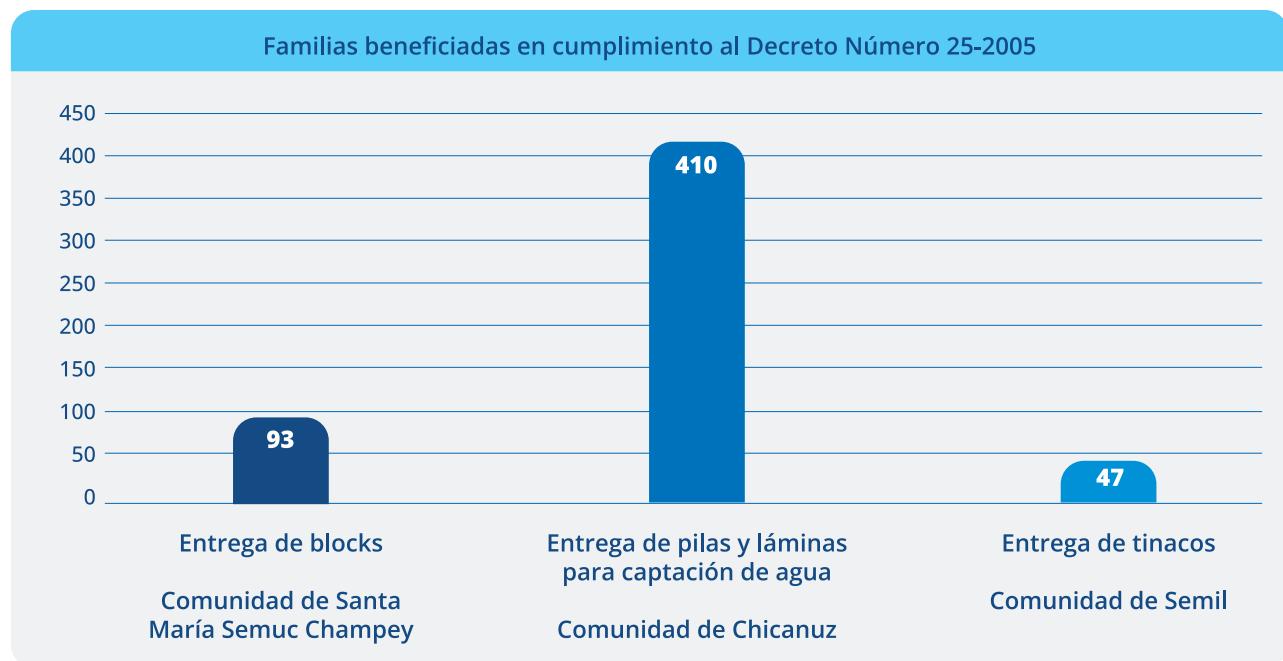
Gráfica 5. Ingreso de visitantes nacionales y extranjeros a las áreas protegidas del SIGAP.

Fuente: Dirección de Desarrollo del SIGAP, 2024.

15

## Comunidades Beneficiadas por el SIGAP en el Monumento Natural Semuc Champey

En cumplimiento a la Ley que declara área protegida el Monumento Natural Semuc Champey, Decreto Número 25-2005, como parte de los ingresos del turismo al área protegida del Monumento Natural de Semuc Champey, el CONAP beneficia a las comunidades de Semil, Chicanuz, Chisubin y Santa María Semuc Champey a través del 30% del total anual, en proyectos comunitarios que se definen con base en las necesidades prioritarias de las familias; para el año 2024, la entrega de estos proyectos se realizó así:



**Gráfica 6.** Familias beneficiadas en cumplimiento al Decreto Número 25-2005.

Fuente: Dirección Regional de las Verapaces, 2024.

**16**

## Compensación a Conservación de los proyectos Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web y Life Web II

Dentro de la temática de **compensación a conservación**, en el año 2024 el CONAP ejecutó los proyectos:

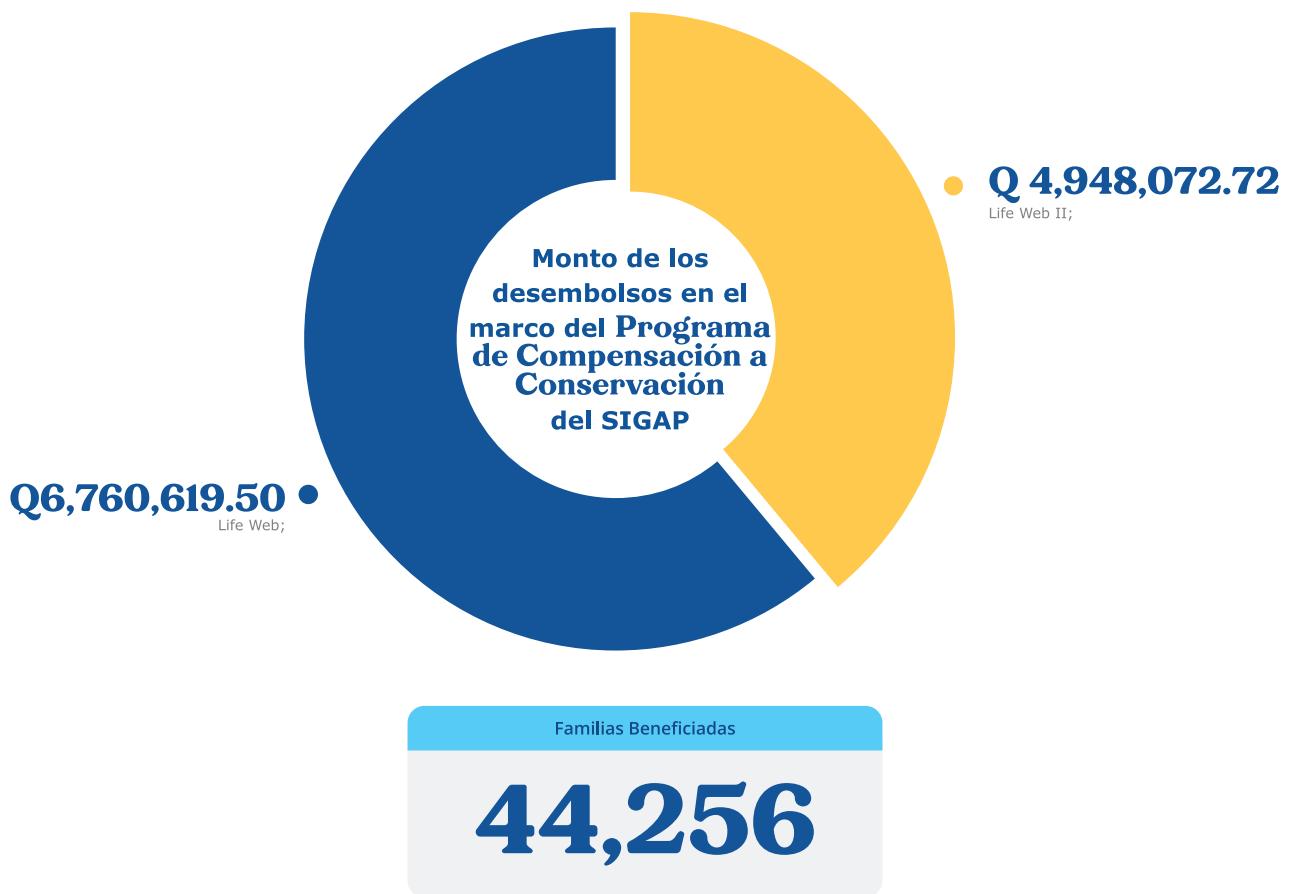
- Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web (Huehuetenango y Quiché), y
- Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web II (Sololá, Chimaltenango, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán).

Estos proyectos se enmarcan en la iniciativa LifeWeb oficializada durante la 9<sup>a</sup> Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica realizada en Bonn, Alemania, en mayo del 2008. El objetivo de esta iniciativa es contribuir al aumento de áreas protegidas, al mejoramiento de la efectividad de su gestión y al financiamiento en áreas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica.

En el marco de los Proyectos Life Web, se desarrolla el **Programa de Compensación a Conservación**, que tiene como objetivo apoyar a las comunidades locales y municipalidades involucradas en la conservación de las áreas protegidas de la Región Noroccidente (Life Web), así como, Altiplano Central y Occidental del país (Life Web II), transfiriendo recursos económicos para la ejecución e implementación de proyectos, como un reconocimiento a los esfuerzos que han realizado consuetudinariamente en la conservación de la diversidad biológica y áreas protegidas en su territorio.

En el año 2024, a través del Proyecto Life Web (Huehuetenango y Quiché), se suscribieron 11 convenios de cooperación-compensación a conservación, compensando un monto de Q. 6,760,619.50 y beneficiando a 15,736 familias mediante la ejecución de 40 proyectos priorizados por las comunidades.

A través del Proyecto Life Web II (Sololá, Chimaltenango, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán), se suscribieron 9 convenios de compensación a conservación, compensando un monto de Q. 4,948,072.72, que benefició a 28,520 familias mediante la ejecución de 22 proyectos priorizados por las comunidades. (Ver anexo 2)



**Gráfica 7.** Monto de los desembolsos en el marco del Programa de Compensación a Conservación del SIGAP.  
Fuente: Dirección de Proyectos, 2024.



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Capítulo



Diversidad Biológica y  
**Servicios Ecosistémicos**



# DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

## 2.1. País Megadiverso y su Incidencia Internacional

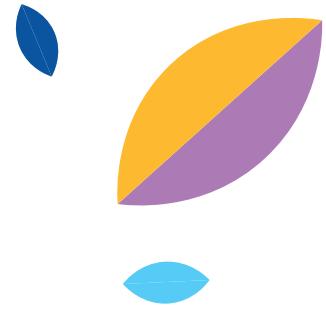
En el Marco de la participación en la sexta Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica COP 16, la delegación de Guatemala, liderada por el CONAP, colaboró significativamente en el establecimiento de Órgano Subsidiario y Plan de Trabajo para la atención de los Conocimientos Tradicionales y Disposiciones conexas, participación plena de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, donde luego de las deliberaciones la plenaria se adoptó un nuevo Plan de Trabajo en esta temática, asimismo, se acordó establecer un Órgano Subsidiario específico lo cual constituye un hito histórico para los pueblos Originarios del mundo.

Además, se creó el Fondo de Cali para la Participación Justa y Equitativa a los beneficios derivados de la utilización de información digital sobre secuencia de recursos genéticos. Las decisiones sobre movilización de recursos adoptadas por la COP 16, fortalecerán las acciones a nivel nacional, sobre todo en la participación de los mecanismos financieros como el Fondo de Cali, el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad y el Fondo del Medio Ambiente Mundial, de los que se espera que en los próximos 2 años exista la oportunidad de acceder al menos a 15 millones de dólares.

20



Fuente: CONAP, 2024



## 2.2. Conservación y Manejo Sostenible de la Diversidad Biológica

### Formulación e Implementación de Planes de Manejo

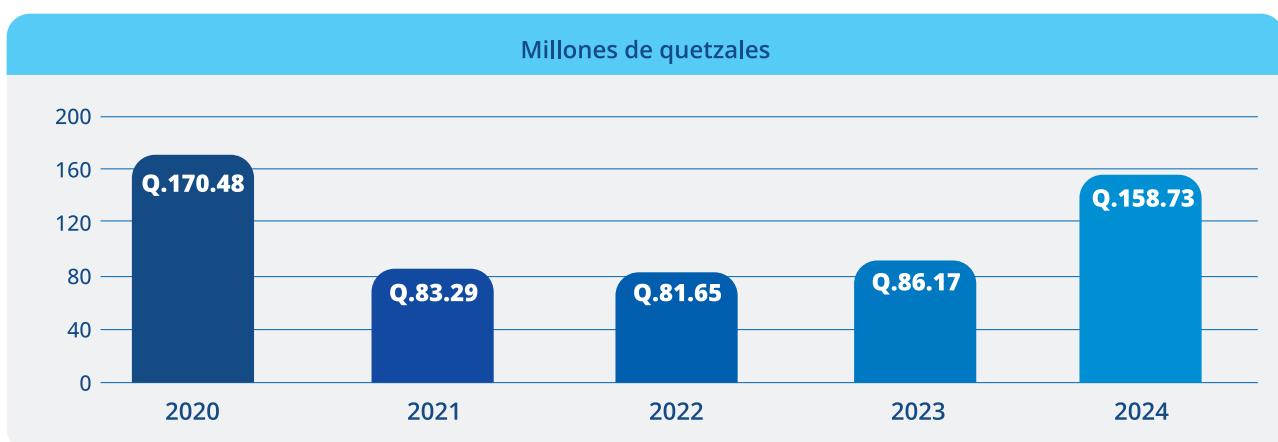
Mediante el apoyo del CONAP, propietarios privados, comunidades, organizaciones no gubernamentales, municipalidades y concesionarios forestales lograron formular proyectos que abarcan 898,897.29 hectáreas dentro de áreas protegidas, con lo cual se gestiona el financiamiento para la conservación de bosques naturales del país en el marco del Programa de Reducción de Emisiones.

Además, se han registrado más de 300 incentivos forestales en el SIGAP, tanto en la modalidad PINPEP como PROBOSQUE y más 170 planes de incentivos forestales activos dentro de las diversas modalidades. Asimismo, se atendieron más 700 planes de manejo en el SIGAP.

### Fomento al Biocomercio

El Biocomercio incluye actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la diversidad biológica nativa, aplicando criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. **Según las estimaciones del CONAP en el año 2024 el biocomercio aportó más de 158 millones a la economía del país.**

21



Gráfica 8. Millones de quetzales

Fuente: CONAP, 2024

## Liberación de 150 animales silvestres en la Reserva de Biosfera Maya

El Centro de Rescate ARCAS (Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre) ha trabajado incansablemente para cumplir sus objetivos de liberar y reforzar poblaciones de animales silvestres en la Reserva de Biosfera Maya de Guatemala. En el 2024 en coordinación y con el apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Humane Society International - Latin America, Fundación Defensores de la Naturaleza y Fundación Luis von Ahn se liberaron más de 150 animales silvestres dentro de cuales destacan los siguientes:

- 02** Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*)  
**03** Mapaches (*Procyon lotor*)  
**01** Margay (*Leopardus wiedii*)  
**02** Tucanes reales (*Ramphastos sulfuratus*)  
**12** Loros frente roja (*Amazona autumnalis*)  
**29** Loros frente blanca (*Amazona albifrons*)  
**09** Cocodilos moreletii (*Crocodylus moreletii*)  
**19** Guacamayas Rojas (*Ara macao cyanoptera*)  
**06** Pizotes (*Nasua narica*)  
**03** Micoleón (*Potos flavus*)  
**07** Tacuazines (*Didelphis marsupialis*)  
**01** Tacuazin lanudo (*Caluromys derbianus*)  
**05** Búho pigmeo (*Glaucidium brasilianum*)  
**02** Halcon gris (*Buteo plagiatus*)  
**01** Halcon Blanco (*Pseudastur albicollis*)  
**08** Chachalacas (*Ortalis vetula*)  
**02** Pajujiles (*Crax rubra*)

**22**



## Liberación de 41 pichones de guacamaya roja en la Reserva de Biosfera Maya

La guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) enfrenta una grave amenaza por el robo de sus pichones y la destrucción de su hábitat debido a la expansión ilegal de la ganadería y asentamientos humanos en áreas protegidas. En la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), especialmente en el Parque Nacional Laguna del Tigre, se encuentran los hábitats vitales para su supervivencia. A lo largo de más de 22 años, la *Wildlife Conservation Society* (WCS) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) han liderado esfuerzos para proteger sus hábitats, monitorear el éxito reproductivo y aumentar la disponibilidad de cavidades de anidación.

Se han implementado técnicas innovadoras como el rescate de pichones y la incubación artificial, lo que ha incrementado el éxito reproductivo con el apoyo de varios donantes. Desde 2022, con generoso apoyo del Grupo AJE se ha financiado el laboratorio de campo para apoyar estas acciones, y recientemente se ha logrado la liberación de pichones criados en cautiverio, lo que motiva a seguir trabajando por la conservación de la especie. En la temporada 2024, se registraron 41 nuevos pichones agregados a la población de guacamayas rojas de la Reserva de la Biosfera Maya.

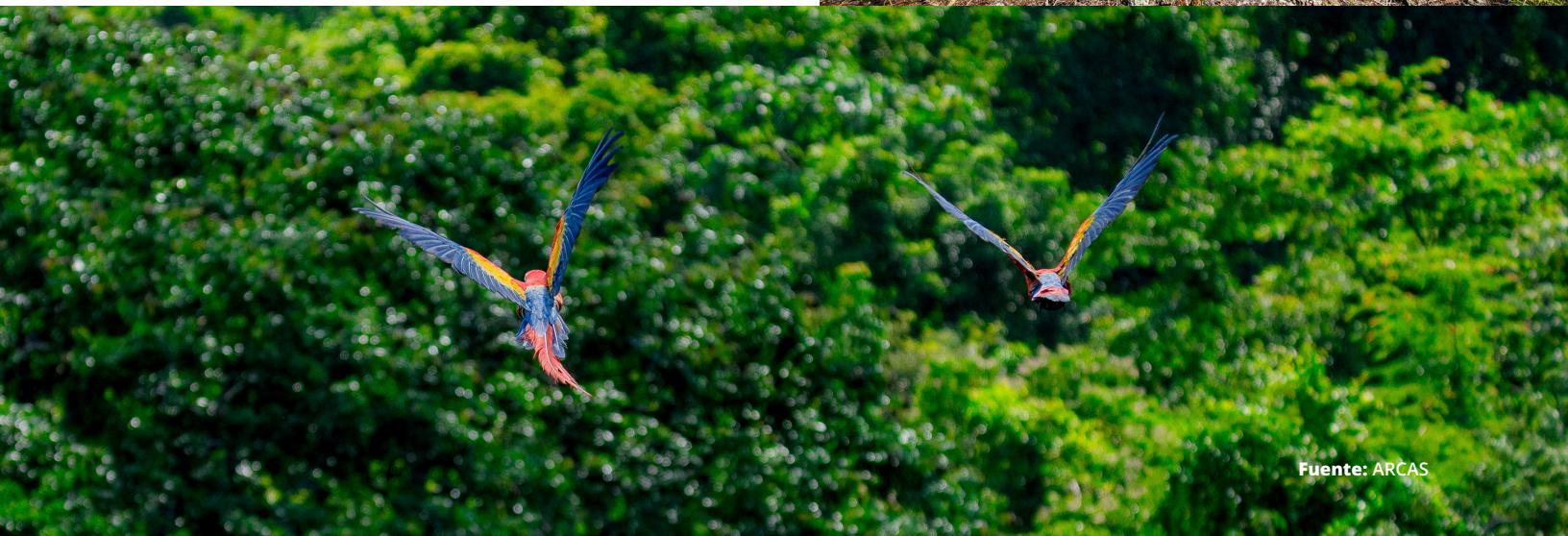
De estos, 20 individuos fueron provenientes del Programa de Manejo In Situ en el Parque Nacional Laguna del Tigre, y fueron liberados a través de 2 eventos de liberación paulatina que permite que los individuos se adapten gradualmente al hábitat.



Fuente: WCS Rony Garcia



Fuente: ARCAS



Fuente: ARCAS



## **Restauración de la Diversidad Biológica**

La Restauración de la diversidad biológica tiene como objetivo la recuperación de las características estructurales y funcionales de la diversidad original de un área determinada, con la finalidad de conservar y mantener los servicios ecosistémicos de la misma.

## **Reserva de Biosfera Maya**

En Petén, el CONAP en coordinación con organizaciones ambientalistas socias (ACOFOP, WCS y RA) desarrollaron procesos de restauración en 290 hectáreas de áreas degradadas de las unidades de manejo San Miguel, La Pasadita, Cruce a la Colorada y La Colorada-El Molino, en las cuales participaron las comunidades de San Miguel La Palotada, La Pasadita, Cruce a la Colorada y de la Asociación Forestal Integral Cruce a la Colorada -AFICC- y Sociedad Civil Selva Maya del Norte. Para el proceso de restauración se establecieron 4 viveros forestales para la producción de plántulas de especies nativas.



Fuente: RA, 2024

**24**

## **Parque Nacional Río Dulce**

En el Nororiente del país, el marco del programa de participación comunitaria del Parque Nacional Río Dulce, se implementaron proyectos piloto de sistemas agroforestales en 1.5 hectáreas de la Zona Primitiva del área protegida, enfocados en la restauración de áreas degradadas por incendios forestales y cambios de uso de suelo.



Fuente: CONAP, 2024

## Día de la Reforestación Nacional en Áreas Protegidas

Complementando los procesos de restauración, el CONAP realizó jornadas de reforestación en 316 hectáreas dentro del SIGAP en colaboración de las autoridades municipales y de las comunidades, esto en el marco del día de la Reforestación Nacional en Áreas Protegidas.



25

## 2.3. Implementación de Estrategias para la Protección de la Diversidad Biológica

### Control y vigilancia dentro y fuera de áreas protegidas

El CONAP realiza actividades de prevención para la reducción de ilícitos dentro y fuera de áreas protegidas. Estas acciones consisten en la implementación de patrullajes y operativos móviles; además, del establecimiento de puestos de control y vigilancia permanente, en las cuales se trabaja en conjunto con otras instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.



Fuente: CONAP, 2024



## **Participación del CONAP en el Consejo Nacional de Seguridad para atender problemática en áreas protegidas de Petén**

Se destaca la atención de la problemática de ingobernabilidad en Petén, para lo cual el CONAP ha participado en reuniones del Consejo Nacional de Seguridad aportando información estratégica para la toma de decisiones. **Como producto de estas acciones se elaboró el diagnóstico de la situación de seguridad del Petén y actualmente se cuenta con una estrategia para atender la problemática.** En este marco el Consejo Nacional de Seguridad realizó reuniones extraordinarias en el departamento de Petén para tener comunicación directa con la sociedad civil y coadministradores de áreas protegidas.

### **2.4. Prevención y Control de Incendios Forestales**

En la etapa de prevención se llevaron a cabo acciones de sensibilización a 2,150 personas 72 % hombre y 28 % mujeres, además se capacitaron a 22 técnicos y 43 guardarrecursos para combate del fuego con el apoyo del programa del Servicio Forestal de los Estados Unidos. Se contrataron 100 guardarrecursos y 10 técnicos temporales para que apoyaran las áreas protegidas más asediadas por los incendios.

Se realizó un esfuerzo interinstitucional por parte de CONAP, CONRED e INAB para la realización de un informe de cicatrices del fuego el cual tenía la finalidad de mapear el daño causado por los incendios forestales a nivel nacional, en este se evaluaron los meses más álgidos de la temporada (enero a mayo), como resultado se presentó que, para la temporada fueron afectadas 558,352 hectáreas a nivel nacional por incendios forestales, para las áreas protegidas se reportaron 197,795.33 hectáreas afectadas, de las cuales 80,038 hectáreas fueron en cobertura forestal.



Fuente: CONAP, 2024



## 2.5. Implementación de la Estrategia de Conservación del Pinabete

### Segundo Simposio Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis Rehder*

Después de 10 años, en el marco de la Estrategia de Conservación del Pinabete que ha logrado la conservación de hasta 27 mil 548.29 hectáreas de este bosque, se realizó el segundo Simposio Nacional para la Conservación del Pinabete - *Abies guatemalensis Rehder*. La sede fue el departamento de Quetzaltenango y uno de los principales objetivos del evento fue la integración de la población en los procesos de conservación, sostenibilidad y preservación de la especie, enfocada principalmente al control y reducción del tráfico ilegal y la importancia del comercio lícito.

### Inclusión de bosques de pinabete en el programa de compensación por conservación en el Altiplano Noroccidental

Entre los resultados de la Estrategia, al menos a 6 municipalidades y sus comunidades se han beneficiado al ser incluidos en el Programa de Compensación por Conservación. Con ello se han protegido ecosistemas que contienen pinabete. En el año 2024 se alcanzó un área aproximada de 7,021.56 hectáreas compensadas.

### Reducción de alrededor de un 90% el tráfico ilegal de Pinabete

Cabe destacar que se conformó una mesa técnica de trabajo entre el MP, DIPRONA, CONAP e INAB, cuyas coordinaciones e implementación de operativos de inteligencia han derivado en la reducción de hasta un 90% el tráfico ilegal de la especie. Por lo que se ha emprendido una ardua misión de restaurar y recuperar lo que se ha perdido, con una participación de actores y sectores sociales afines a la conservación y protección del pinabete, como parte fundamental del patrimonio natural de Guatemala.





## **2.6. Generando Evidencia para la Conservación y Uso de la Diversidad Biológica**

### **Dos nuevas razas de maíz para Guatemala**

En el marco de acciones de investigación se documentaron dos nuevas razas de maíz para Guatemala derivado de la consulta con agricultores, investigación de campo y de laboratorio en las regiones de oriente y de Huehuetenango. Una de ellas es la raza de maíz denominada **Tewah**, la cual está presente en la región de Jacaltenango y Santa Ana Huista y se considera una de las razas de maíz de uso más antiguo en dicha región.

La otra raza de maíz documentada es la denominada **Salpor Majoco**, la cual esta reportada para los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Chiquimula y representa un recurso genético importante en cuanto a seguridad alimentaria en el denominado corredor seco de Guatemala.

### **Investigación del estado actual y amenazas de los pastos marinos en el área protegida Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique**

**28**

En el marco del proyecto “Conservando los pastos marinos y sus especies asociadas, en Bahía La Graciosa del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique”, se realizó una investigación que permitió conocer el estado actual y amenazas de los pastos marinos en el área protegida, principalmente especies asociadas, importancia ecológica, sitios de reproducción, alimentación y crianza a peces e invertebrados, entre otros.



Fuente: CONAP, 2024



Fuente: CONAP, 2024

29

## Presentación de la publicación “Profundizando en el conocimiento de la diversidad genética del maíz de Guatemala: Caso del Tewah y Salpor Majoco”

En el mes de noviembre de 2024, se presentó el documento «Profundizando en el conocimiento de la diversidad genética del maíz de Guatemala: Caso del Tewah y Salpor Majoco» en un acto en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Durante el evento, varios investigadores ofrecieron perspectivas científicas sobre el maíz desde un punto de vista etnobotánico y genético.

Aunado a ello, se finalizó la secuenciación de datos de diversidad genética y la obtención de datos nutricionales de muestras de maíz colectadas entre 2021-2022 en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) de México. La información sirvió como base para el taller de análisis genético que se llevó a cabo en Antigua Guatemala.

## 2.7. Instrumentos de Gestión para la Conservación y Manejo Sostenible de la Diversidad Biológica

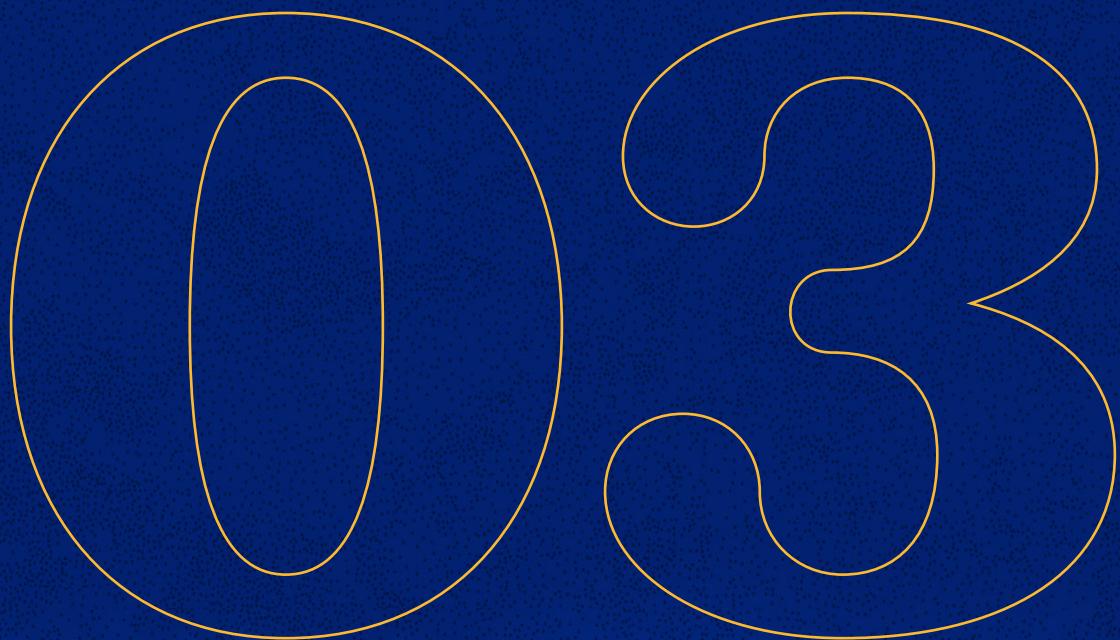
En seguimiento al proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, durante el 2024, se construyó la versión preliminar de la estructura de la Estrategia, su alineación con la Política Nacional de Diversidad Biológica, así como propuesta de visión, principios rectores y ejes estratégicos. Los avances del proceso de actualización fueron presentados a nivel internacional en el diálogo regional sobre estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica para América Latina, desarrollado en Perú.



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Capítulo



**Capacitación, Educación  
Ambiental y Divulgación**

---

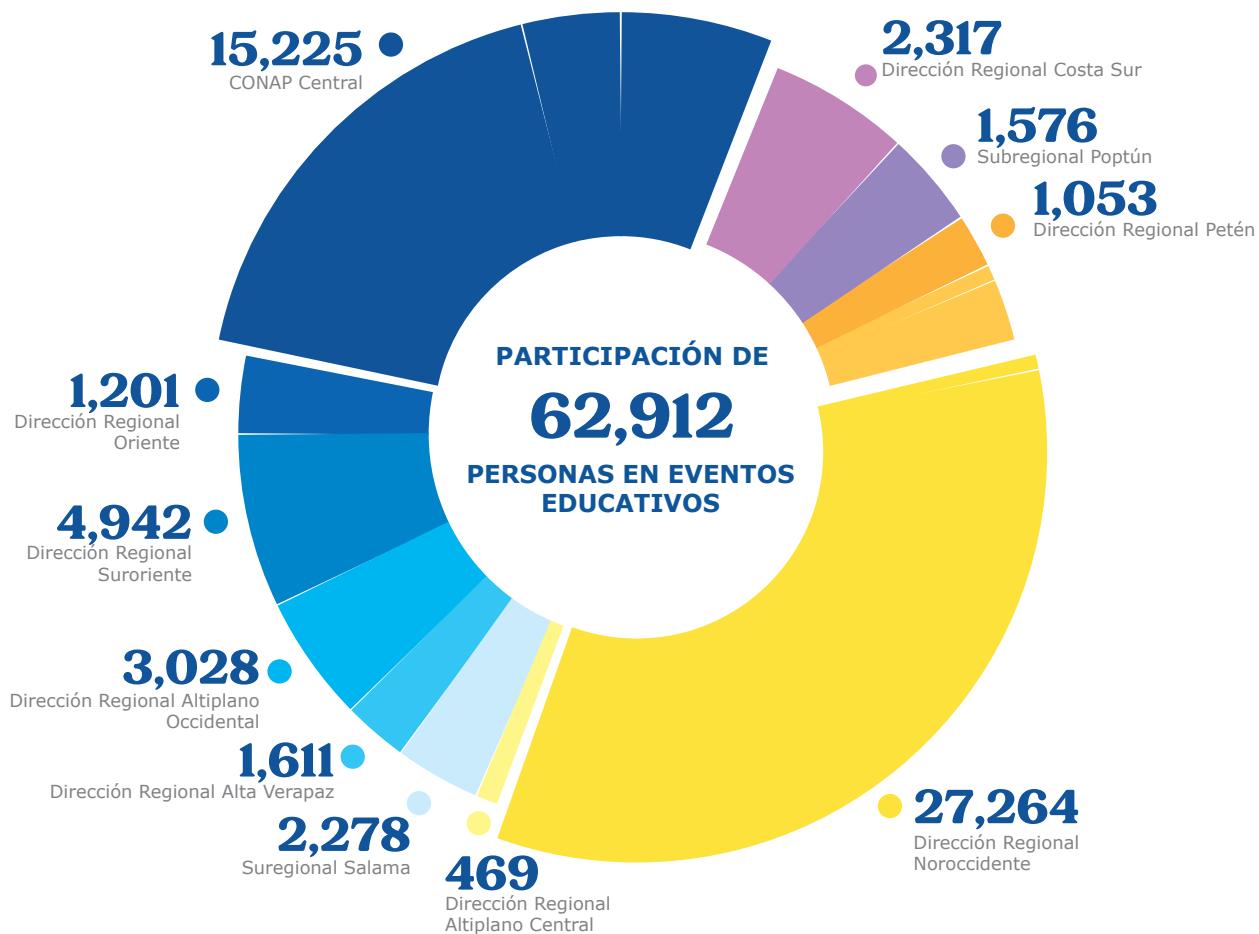
# CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DIVULGACIÓN

## 3.1. Educación Ambiental

La educación ambiental tiene como objetivo fomentar valores y actitudes que impulsen el reconocimiento, la conservación y el uso responsable del patrimonio natural. Por ello, es considerada uno de los principios fundamentales de la Ley de Áreas Protegidas.

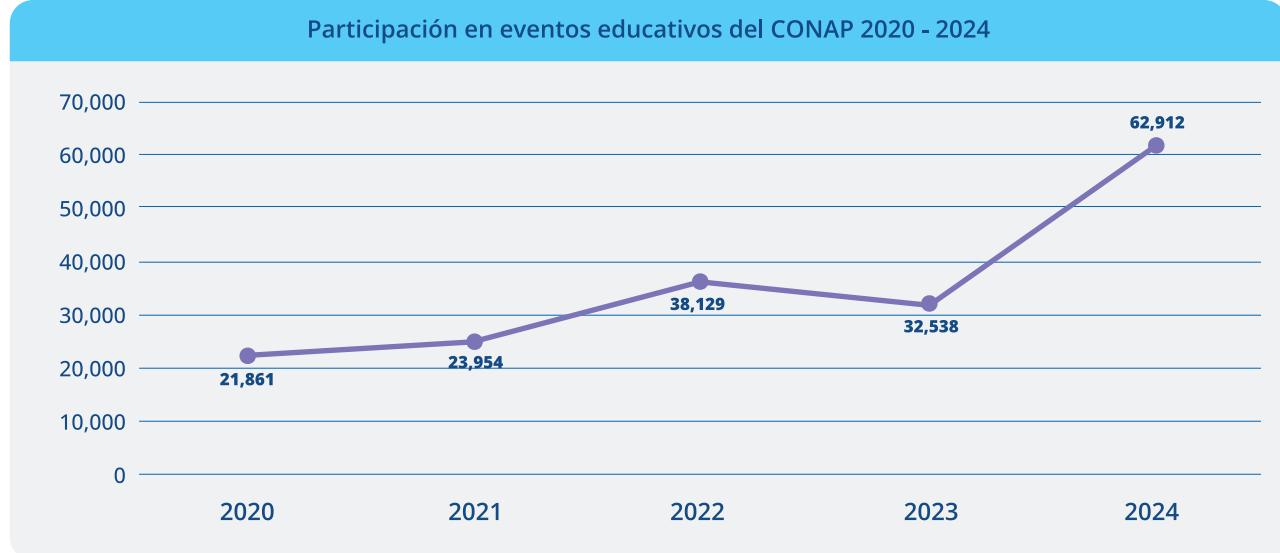
En el año 2024, el CONAP desarrolló y apoyó más de 250 eventos de sensibilización, educación ambiental y capacitación, dirigidos a diversos sectores de la sociedad guatemalteca, logrando la participación de 62,912 personas. Este capítulo destaca los principales eventos realizados y los resultados alcanzados a nivel nacional.

32



Gráfica 9. Participantes en eventos de sensibilización, educación ambiental y capacitación 2024  
Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP 2024.

### Participación en eventos educativos del CONAP 2020 - 2024



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP 2024.





34

### Diálogos por el Patrimonio Natural

En los meses de septiembre a noviembre se desarrollaron 14 Diálogos que se realizaron en las Direcciones Regionales y en la ciudad de Guatemala. En los eventos se contó con la participación de destacados expertos panelistas y moderadores en los temas priorizados:

- Aportes de la Diversidad Biológica a la Sociedad Guatemalteca
- Turismo Sostenible en el SIGAP: Retos y Oportunidades
- Modelos de Gestión Compartida y Participación Social en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
- Financiamiento y Presupuesto para el Resguardo del Patrimonio Natural del País

En los eventos participaron funcionarios, diputados, autoridades indígenas, ambientalistas, líderes locales y ciudadanos interesados en el resguardo patrimonio natural de Guatemala.

**Con este tipo de eventos el CONAP fomentó el diálogo sobre la relevancia de la diversidad biológica y las áreas protegidas para el bienestar de la sociedad guatemalteca, destacando la necesidad de mejorar el presupuesto asignado para tal fin.**

## **Certificación y acreditación del Ministerio de Educación para la implementación del Programa de EDUCONAP para el nivel de educación preprimaria y primaria**

El Ministerio de Educación por medio de la Dirección General de Acreditación y Certificación -DGEACE-, otorgó al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la ampliación de la certificación y acreditación del Programa Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica (EDUCONAP). El programa está dirigido a los centros educativos de primaria y preprimaria y su finalidad es promover la valoración de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

35

## **Reconocimientos otorgados al programa EDUCONAP y al programa de Educación para la Conservación de Tortugas Marinas en el evento Green Ideas**

Por segundo año consecutivo en el evento Green Ideas, el programa EDUCONAP fue galardonado por su labor y por fomentar buenas prácticas ambientales que contribuyen con la protección y conservación de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala.

En el evento también se otorgó un reconocimiento al programa de conservación de Tortugas Marinas en las playas de la región Suroriente, resaltando su labor de concientización y por fomentar el uso sostenible de la diversidad biológica.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### Reconocimiento y acreditación de nuevos centros de la Red EDUCONAP en Petén, Chiquimula y Guatemala

En el último trimestre del año escolar 2024, se entregaron reconocimientos EDUCONAP a 11 centros educativos. Para ello, en Chiquimula se tuvo el apoyo del Centro Cultural y de Aprendizaje Cooperativo COOSAJO R.L. – MICOOPÉ.

De igual manera, en Petén se logró implementar el programa con la colaboración de la Asociación BALAM. A este apoyo se sumó también la impresión del kit de materiales de apoyo que se proporcionaron a los nuevos centros que se unieron a la red EDUCONAP.

Adicionalmente, en 2024 se capacitaron a 15 centros educativos en Alta Verapaz y en Izabal con el Apoyo de la Fundación Defensores de la Naturaleza.

36



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### Programa “Centros Educativos de Responsabilidad Ecológica Huehuetenango 2024”

El Programa Centros Educativos de Responsabilidad Ecológica, desarrollado en el municipio de Huehuetenango, fue propuesto por el Consejo de Directores Educativos y respaldado por instituciones comprometidas con la conservación del medio ambiente. Este programa tuvo como objetivos principales fomentar la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo en actividades de protección, conservación y mejora de los recursos naturales, sensibilizar sobre el reciclaje de desechos y certificar establecimientos que cumplieran con las normas ecológicas según la Ley 164-2021. Contando con la participación de 15,000 estudiantes, padres de familia y docentes.



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### Obra teatral “El Maíz Silvestre de Guatemala”

Con el objetivo de difundir y concientizar a estudiantes de primaria sobre las especies de teocintle y el origen del maíz silvestre, por medio de actividades artísticas, la Dirección de Valoración para la Conservación de la Diversidad Biológica y la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible del CONAP con apoyo del proyecto Soluciones para el Desarrollo Verde Inclusivo de CATIE. Realizaron la Obra teatral “El Maíz Silvestre de Guatemala”. La obra se presentó en las instalaciones del Jardín Botánico CECON y contó con la participación de centros educativos de nivel primaria.



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### Participación del CONAP en el V Congreso Ambiental de la ciudad de Guatemala

La Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, participó en el 5to. Congreso Ambiental organizado por la Municipalidad de Guatemala en alianza con la Universidad San Carlos de Guatemala. Durante el evento se contó con la participación en el foro titulado: Formación y Participación para la Gestión de Residuos, desde la experiencia del programa “Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas” -EDUCONAP-.



## **Participación en el primer Congreso Guatemalteco de Estudiantes de Ciencias Forestales y Carreras Afines**

El CONAP participó en el Primer Congreso Guatemalteco de Estudiantes de Ciencias Forestales y Carreras Afines, el cual tuvo como objetivo intercambiar conocimientos sobre investigaciones científicas experiencias y acciones puestas en práctica sobre las ciencias forestales y recursos naturales de Guatemala, a través de la participación de estudiantes de instituciones públicas y privadas de nivel medio, superior y postgrado de todo el país y estudiantes extranjeros. Realizado en la Escuela Nacional Central de Agronomía -ENCA-.



**Fuente:** Archivo CONAP, 2024.

## **La Hora del Planeta**

**38**

La Hora del Planeta es una actividad para reflexionar, aprender y cuidar de nuestro planeta, en esta ocasión el evento se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Nacional Zoológico la Aurora, contando con la participación de 1200 personas e instituciones ambientalistas, la temática de este año fue el cuidado y conservación de la biodiversidad del planeta.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

## **Noche Murcielaguera**

La actividad se realizó en el Parque La Asunción, coordinada por la Municipalidad de Guatemala y el objetivo fue concienciar a las personas sobre la importancia ecológica de los murciélagos. La Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible del CONAP participó desarrollando actividades lúdicas que fomentaron el conocimiento y la valoración de las especies de murciélagos registradas en Guatemala.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

## Campaña del Día Mundial de la Educación Ambiental

Con el objetivo de conmemorar el Día Mundial de la Educación Ambiental, con ayuda de las redes sociales la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible del CONAP, realizó la campaña de divulgación del trabajo que realizan diferentes instituciones ambientalistas con énfasis en la educación ambiental y concientización, contando con la participación de IIDEMAYA, CECON, Fundación Defensores de la Naturaleza, Centro de Educación Ambiental CEA de la Municipalidad de Guatemala y FLAAR Mesoamericana.





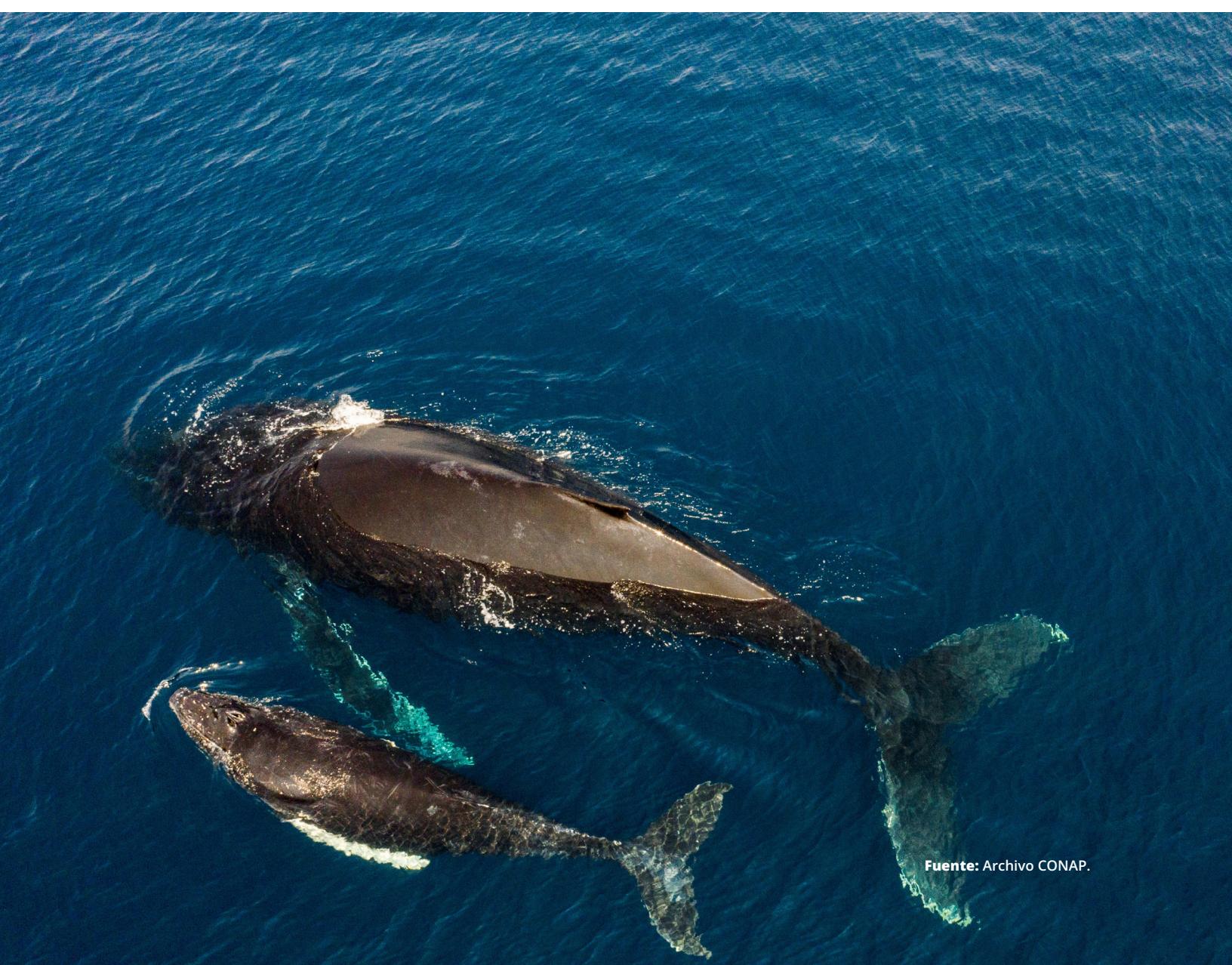
## MEMORIA DE LABORES LA PRIMERA COSECHA

### Inclusión de la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible en la Alianza Intersectorial Marino Costera de Guatemala

La Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, ingresó como miembro de la Alianza y participó en las reuniones presenciales convocadas con el objetivo de elaborar el Plan de Monitoreo Biológico para ambos litorales y el plan de capacitaciones.



Fuente: Alianza marino-costera 2024



Fuente: Archivo CONAP.

## Conmemoración del Calendario Ambiental

En las conmemoraciones del calendario ambiental, el CONAP a nivel regional y central organizó y apoyó actividades como ferias ambientales, jornadas de limpieza, teatro, rallys educativos y conferencias, entre otros eventos. Se enlistan las principales fechas en las cuales se realizaron actividades de sensibilización y educación ambiental.

- Día Mundial de la Educación Ambiental 26 de enero
- Día Mundial de los Humedales, 2 de febrero
- Día Mundial de la Vida Silvestre, 3 de marzo
- Día Mundial del Agua, 22 de marzo
- Día de la Tierra, 22 de abril
- Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales, 4 de mayo
- Día Mundial de las Aves Migratorias, 2do. Sábado de mayo y octubre
- Día Mundial de la Abejas, 20 de mayo
- Día Mundial de la Diversidad Biológica, 22 de mayo
- Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de junio
- Día Mundial de los Océanos, 8 de Junio
- Día Internacional de la Defensa del Ecosistema Manglar, 26 de julio
- Día Mundial de las Tortugas Marinas, 16 de junio
- Día del Guardarrecursos, 2do. Viernes de septiembre
- Día de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, 17 de octubre
- Día Internacional del Jaguar, 29 de noviembre

41



Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.



## Conferencias sobre la Monja Blanca y el Árbol de Hormigo

En conmemoración del día de la Monja Blanca y la Marimba, se llevó a cabo una charla de sensibilización sobre la Monja Blanca y su importancia ecológica para el mundo y Guatemala, con la participación de 800 alumnos de básicos y diversificado.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

**42**

## Stand Día del Biólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad San Carlos de Guatemala

En conmemoración del día del Biólogo, se realizó un Stand informativo sobre el que hacer del CONAP, y la importancia del biólogo para la conservación de las áreas protegidas y la diversidad biológica, dicha actividad se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad San Carlos de Guatemala. Se contó con la participación de 500 estudiantes de diversas carreras.



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### **3.2. Principales Capacitaciones Impartidas Relacionadas a Diversidad Biológica, Áreas Protegidas y Desarrollo Sostenible**

#### **Capacitación sobre áreas protegidas y educación ambiental a estudiantes de la carrera de Educación Ambiental del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

La Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible del -CONAP- brindó una capacitación a estudiantes de la carrera de Educación Ambiental del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre los beneficios de las áreas protegidas, la diversidad biológica y el enfoque de la educación ambiental desde el CONAP.

#### **Talleres de Implementación del Programa EDUCONAP con el apoyo de la Fundación Defensores de la Naturaleza y la organización COOSAJO-MICOOPÉ**

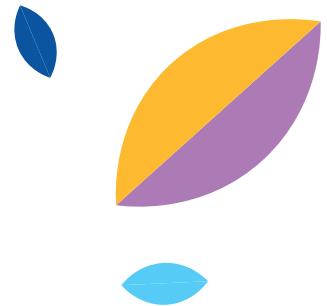
El Consejo Nacional de Áreas Protegidas por medio de la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Fundación Defensores de la Naturaleza, realizaron talleres de capacitación para docentes de nivel primario de los departamentos de Alta Verapaz y Zacapa, los centros educativos priorizados se encuentran en áreas aledañas a la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas. En el departamento de Chiquimula se contó con el apoyo de Centro Cultural y de Aprendizaje Cooperativo COOSAJO R.L. MICOOPÉ.

#### **Congreso Asociación Latinoamericana de Parques, Zoológicos y Acuarios -ALPZA-**

El CONAP participó en las capacitaciones del Congreso ALPZA, realizado en el Zoológico la Aurora, en dicho congreso se buscó fomentar el desarrollo integral, con enfoque en la conservación de la diversidad biológica, el bienestar animal y la educación ambiental.



Fuente: Zoológico La Aurora, 2024.



## **Seminario Educativo para la Conmemoración del Día del Árbol y Día de la Diversidad Biológica en coordinación con el Ministerio de Educación y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

Junto a la Mesa Interinstitucional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo el "Seminario Educativo para la Conmemoración del Día del Árbol y Día de la Diversidad Biológica" con el objetivo de promover buenas prácticas la prevención y gestión del fuego, y favorecer experiencias educativas sobre la riqueza biológica de Guatemala, mediante el fomento del desarrollo sostenible.

## **Taller de Capacitación para Guardarrecursos Externos con apoyo de la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala**

La Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Dirección de Desarrollo del SIGAP, realizaron un taller de capacitación en la Reserva Natural Privada del Colegio Monte María, dirigido a guardarrecursos del área metropolitana de la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala, abordando los temas relacionados a la función de los guardarrecursos.

**44**



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

## 372 Nuevos Usuarios en la Plataforma EDUCONAP

En el año 2024 se inscribieron 372 nuevos usuarios en la plataforma virtual de Capacitación y Educación del CONAP. Asimismo, se impartieron 14 cursos con temáticas relacionadas a las principales funciones institucionales. Esta modalidad ha permitido brindar más oportunidades de capacitación.

The screenshot shows the EDUCONAP platform interface. At the top, there's a banner featuring a large flock of birds flying over a dense green forest. Below the banner, the platform's name is displayed along with links for 'Diplomados', 'Cursos', 'Talleres', and 'Conferencias y Seminarios'. The main content area features a timeline titled 'INICIO DE LA ERA DIGITAL' showing key milestones from 1969 to 1999, such as the first mobile phone, ARPANET, personal computers, mobile phones, and the World Wide Web. On the right side, there's a sidebar for 'Participantes' (Participants) with a list of user names and their status.

Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

45

## Curso de Capacitación, Prevención y Combate a la Tala Ilícita dirigido a DIPRONA y otras Divisiones de la Policía Nacional Civil

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Gobernación, realizaron el curso de Capacitación, Prevención y Combate a la Tala Ilícita. El objetivo de este curso fue fortalecer las capacidades del personal de diversas divisiones de la Policía Nacional Civil, relacionadas con actividades de prevención control y combate de delitos ambientales.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting for the 'LEY FORESTAL (DECRETO 101-96)' course. The interface includes a video feed of a participant, a list of other team members, and a chat window. The course content is listed as follows:

- DISPOSICIONES GENERALES (ART. 1 – ART. 4)
- ÓRGANO DE DIRECCIÓN Y ENCARGADO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY (ART. 5 – ART. 25)
- CONCESIONES (ART. 26 – ART. 33)
- BOSQUES Y SU PROTECCIÓN (ART. 34 – ART. 47)
- APROVECHAMIENTO, MANEJO E INDUSTRIALIZACIÓN FORESTAL (ART. 48 – ART. 65)
- FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN (ART. 66 – ART. 70)
- FOMENTO DE LA FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, DESARROLLO RURAL E INDUSTRIAS FORESTALES (ART. 71 – ART. 86)
- REGIMEN IMPPOSITIVO, CONTROL Y ESTADÍSTICA (ART. 87 – ART. 88)
- DELITOS Y FALTAS CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES (ART. 89 – ART. 103)
- DISPOSICIONES TRANSITORIAS (ART. 104 – ART. 117)

Fuente: Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.



## Capacitación en Técnicas Básicas para Control de Incendios Forestales

**Las Direcciones Regionales realizaron más de 30 talleres para la prevención de los incendios forestales** en los cuales se impartieron los siguientes temas: Seguridad personal en incendios forestales, técnicas básicas en incendios forestales, sistema de comandos de incidentes -SCI- y seguridad en incendios forestales.

### 3.3. Publicaciones Institucionales

En el año 2024 se realizaron 17 publicaciones técnicas y educativas. Asimismo se elaboraron 30 publicaciones informativas con el objetivo de sensibilizar e informar a la población guatemalteca.

1. Cuaderno Planificador CONAP-WCS
2. Guía de conservación del hábitat del Quetzal
3. Libro de colorear del Quetzal
4. Guatemala Megadiversa
5. Calendario de EDUCONAP
6. Guía de Implementación del Programa -EDUCONAP-
7. Plan Maestro de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera de Alux
8. Plan Maestro de la Reserva Natural Privada Hák Yahx Luúm
9. Profundizando en el conocimiento de la diversidad genética del maíz de Guatemala: Caso del Te'Wa' y Salpor Majoco
10. Plan Maestro Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán, Primera Actualización
11. Memoria de labores 2023
12. Plan Maestro de la Reserva de Biosfera Trifinio
13. Plan Maestro del Área de Uso Múltiple Volcán y Laguna de Ipala
14. Plan Maestro del Parque Regional Municipal "COVIREY"
15. Plan Maestro del Parque Regional Municipal "ASUNLAQ"
16. Serie máscaras para niños
17. Serie de materiales informativos sobre Diálogos por el Patrimonio Natural

**46**



**Fuente:** Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, CONAP, 2024.

### 3.4. Campañas de Comunicación

Dentro de las campañas de comunicación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas que corresponden al año 2024, destacan las siguientes:

#### Proyecto Consolidación del SIGAP, Life Web I

El CONAP y el Banco Alemán de Desarrollo -KFW- lanzaron la campaña de comunicación: Proyecto Consolidación del SIGAP, Life Web II, la temporalidad de la campaña de comunicación fue el mes de octubre del año 2024, se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP una serie de post y videos con pauta publicitaria en las redes sociales del CONAP (Facebook e Instagram y publicaciones de forma orgánica en X , TikTok y YouTube) se obtuvo un **alcance aproximado de 250,00 personas**.

**Proyecto Consolidación del SIGAP - Life Web**  
21 Proyectos de Compensación por Conservación ejecutados de año 2017 al 2024

**Proyecto Consolidación del SIGAP - Life Web**  
Resultados de la Implementación en Huehuetenango y Quiché 2017-2024

**Q38.7 Millones invertidos** en compensación por conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible.

**Más de 39 mil familias beneficiadas** que han ejecutado 21 proyectos ambientales.

**Declaratoria de 14 nuevas áreas protegidas** que surgen más de 5,000 hectáreas al SIGAP.

Implementación de brigadas forestales, capacitación y dotación de equipo para **prevención y control de incendios forestales.**

**Proyecto Consolidación del SIGAP - Life Web**

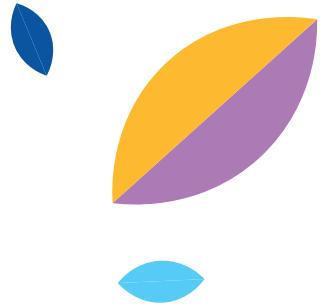
El CONAP con apoyo de la Cooperación Alemana, a través del Banco de Desarrollo (KfW) implementa el proyecto Consolidación del SIGAP, en los departamentos de Huehuetenango y Quiché.

Los objetivos principales de esta iniciativa son:

- Contribuir al aumento de las áreas protegidas.
- Mejorar la efectividad de gestión del SIGAP.
- Asegurar el financiamiento en áreas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica.

Se ha logrado conservar más de **16 mil** hectáreas de bosque.

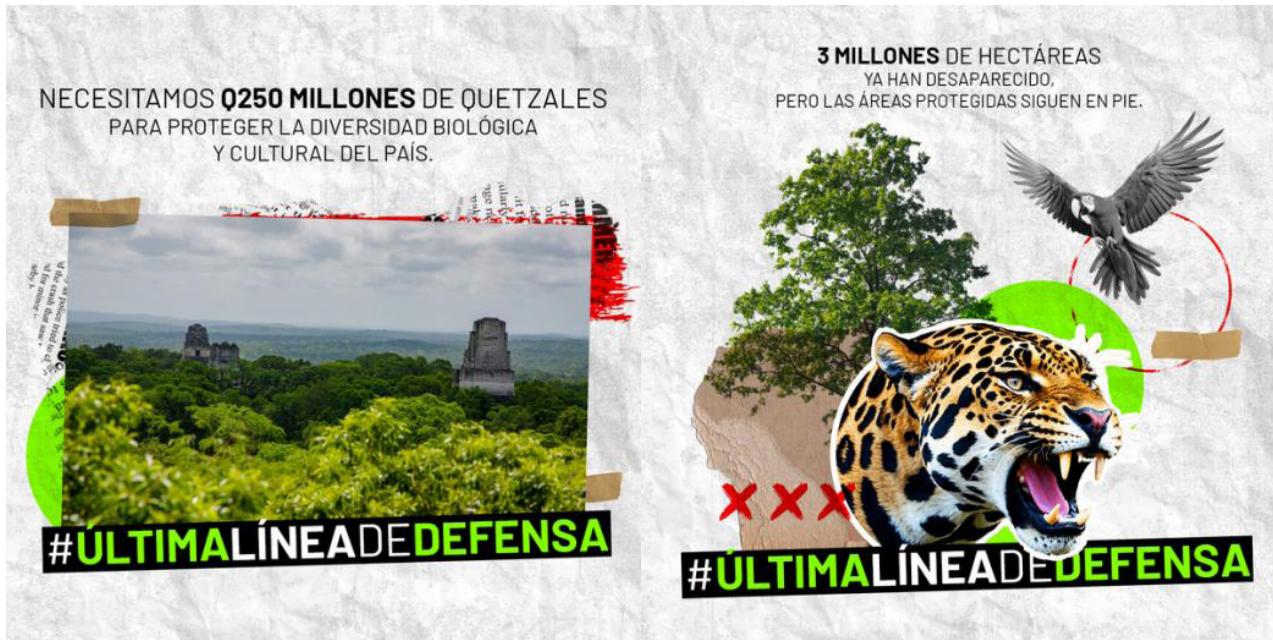
Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024



## Última línea de defensa, fortalecimiento institucional, incremento de presupuesto año 2025

El CONAP y Defensores de la Naturaleza realizaron la campaña de comunicación: Última línea de defensa para fortalecer al CONAP con el incremento del presupuesto del año 2025. La temporalidad de la campaña de comunicación fue en el mes de octubre y noviembre del año 2024, se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP (Facebook, Instagram y X), se compartió de forma masiva a instituciones y aliados estratégicos del CONAP para que fuera compartido por medio de las redes sociales oficiales y WhatsApp de forma orgánica, se obtuvo un **alcance aproximado de 50,000 personas**.

48



Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024

## Campaña de prevención y control de incendios forestales en áreas protegidas temporada 2023-2024

La temporalidad de la campaña de comunicación fue de diciembre del año 2023 a julio del año 2024, se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP (Facebook, Instagram y X) de forma orgánica una serie de post, además se realizó una alianza para realizar una campaña en redes sociales con las siguientes instituciones: ARCAS Guatemala, Instituto Privado de Investigación de Cambio Climático, Defensores de la Naturaleza, Fundación Mundo Azul, Zoológico Nacional La Aurora y Fundación Luis von Anh, compartida en las redes sociales oficiales de todas las instituciones en las cuales se obtuvo un **alcance aproximado de 50,000 personas**.



Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024

49

## NO al tráfico y comercio ilegal de vida silvestre

La temporalidad de la campaña de comunicación fue en el mes de marzo y abril del año 2024, se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP (Facebook, Instagram y X) de forma orgánica una serie de post en la cual se obtuvo un **alcance aproximado de 10,000 personas**.



Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024



## MEMORIA DE LABORES LA PRIMERA COSECHA

### Parque Nacional Laguna Lachuá

La temporalidad de la campaña de comunicación fue en el mes de abril del año 2024 se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP (Facebook, Instagram y X) de forma orgánica una serie de post y videos en la cual se obtuvo un **alcance aproximado de 10,000 personas**, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Instituto Nacional de Bosques.



50

PARQUE NACIONAL  
**LAGUNA  
LACHUÁ**

Es un área protegida de categoría I del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-. La Ecorregión Lachuá y sus 55 comunidades son declaradas SITIO RAMSAR No. 1623, como HUMEDAL de importancia internacional, también es denominado Primer Bosque Modelo Nacional, que se integra a la red internacional de Bosques Modelo, (junio 2008).

Personal técnico y guardarrecursos es constantemente amenazado y retenido por las labores que realizan para la protección y resguardo del área. Personas que cometan los ilícitos promueven la ingobernabilidad dentro de la Ecorregión Lachuá. Por ello es necesaria la pronta investigación y sanciones correspondientes a los responsables.

PARQUE NACIONAL  
**LAGUNA  
LACHUÁ**

Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024

### Monumento Natural Semuc Champey, es pilar de desarrollo

La temporalidad de la campaña de comunicación fue en el mes de noviembre del año 2024 se publicó en las redes sociales oficiales del CONAP (Facebook, Instagram y X) de forma orgánica una serie de post y videos en la cual se obtuvo un **alcance aproximado de 10,000 personas**.



MONUMENTO NATURAL  
-Semuc Champey-

El Monumento Natural Semuc Champey en el año 2005 fue declarado área protegida a través del Decreto 25-2005, bajo la administración del CONAP, cuenta con una superficie de 920 ha y un perímetro de 35 km lineales y se encuentra ubicado en el municipio de Lanquín, Alta Verapaz, es un área única para el país por sus características naturales.

La Administración del Monumento Natural Semuc Champey está delegada al CONAP, quien preside el Consejo Directivo conformado por el INGUAT, la Municipalidad de Lanquín y un representante de las comunidades de Santa María Semuc, Chicanuz, Semil y Chisubin.

En Asambleas Comunitarias se eligen a los representantes de las comunidades quienes tienen voz y voto ante el Consejo Directivo. Los proyectos en beneficio de las comunidades y según sus necesidades son solicitados al CONAP a través de sus representantes.

¡Semuc Champey es pilar de desarrollo comunitario!

MONUMENTO NATURAL  
-Semuc Champey-

Fuente: Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024

## **Sumado a las anteriores, se implementaron las siguientes campañas de comunicación:**

1. Conservación de los murciélagos
2. Armonía con la naturaleza
3. Atención y rescate de animales silvestres afectados por incendios forestales
4. Conservación marino-costera en Guatemala
5. Conservación del Manatí
6. La Hora del Planeta
7. Turismo en áreas protegidas
8. Evitar el consumo de animales silvestres en cuarentena y Semana Santa
9. Conviviendo con cocodrilos
10. Reto iNaturalist 2024
11. Temporada de anidación de tortugas marinas
12. Control y conservación del pinabete, entre otras.

## **Monitoreo de Medios de Comunicación**

El CONAP realizó una compilación anual de monitoreo de medios de comunicación a cargo de la Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, la cual se divide en medios escritos, radiales, televisivos y digitales, donde se recopila todas las publicaciones que se relacionan con los temas: medio ambiente, áreas protegidas, turismo, diversidad biológica, bienes y servicios, incendios forestales, de acuerdo con el quehacer de la institución.

51

Medio de Comunicación	Monitoreo de Medios
Escrito	317
Radial	75
Televisivo	102
Digital	1235
<b>Total</b>	<b>1729</b>

**Fuente:** Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024



## Campaña Nacional de Control y Conservación del Pinabete, Temporada Navideña 2024

El CONAP, el INAB y demás entidades que conforman el Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete (*Abies guatemalensis Rehder*), en el mes de noviembre lanzaron la campaña de control y conservación del pinabete, con el objetivo de fomentar la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete y el manejo sostenible de las plantaciones del pinabete. Para ello se desarrollaron materiales de sensibilización además de una campaña de divulgación enfocada en la conservación de los bosques de pinabete.



**Fuente:** Unidad de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo, CONAP, 2024.



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Capítulo



Cooperación y  
**Alianzas Estratégicas**



# COOPERACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Durante el 2024, el CONAP mantuvo estrecha vinculación y coordinación con las disposiciones de las entidades establecidas por otras leyes que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país, por lo que a continuación se describen las acciones más relevantes:

## Cumplimiento a los Compromisos Adquiridos a nivel Internacional

### Convenio sobre la Diversidad Biológica -CDB- y sus protocolos

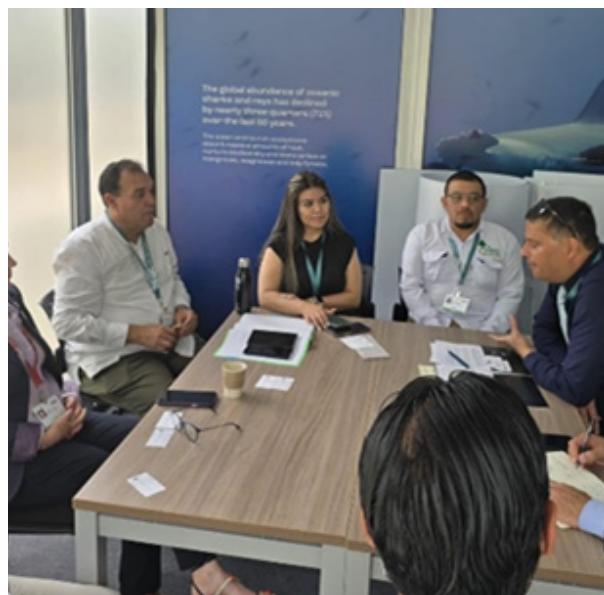
Del 21 de octubre al 01 de noviembre del 2024, en la ciudad de Cali, Colombia, se realizó la Decimosexta Reunión de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica -COP 16-, espacio en donde delegaciones de todo el mundo se reunieron para tomar decisiones que abordaban la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.

**56**

Guatemala también participó en los Eventos en la Zona Verde y en la Zona Azul titulado "Intercambio de Experiencias de Gobernanza Forestal Comunitaria después de la guerra: Un diálogo Guatemala-Colombia", diálogos que tuvieron como objetivo promover el intercambio de experiencias de modelos de gobernanza forestal y de gestión comunitaria de los bosques y la biodiversidad aplicados después de conflictos armados, que hayan contribuido al control y la reducción de la deforestación y la conservación de la biodiversidad.

### Las concesiones forestales de Guatemala: 25 años de conservación y uso sostenible mediante la participación y el empoderamiento social e intercambio de experiencias

El CONAP organizó un evento Paralelo denominado "Las concesiones forestales de Guatemala: 25 años de conservación y uso sostenible mediante la participación y el empoderamiento social e intercambio de experiencias", teniendo la participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, el Ministerio de Ambiente de Colombia, y representación comunitaria de ambos países.



Fuente: CONAP, 2024



## Coordinación de implementación del Programa Selva Maya, fase II

Para la implementación del Programa Selva Maya en su fase II, el CONAP destacó los temas de interés institucional que se impulsarán y desarrollarán en el marco de este programa. Para esta nueva fase se estará priorizando el fortalecimiento de capacidades y equipo para las brigadas de incendios forestales, restauración, entre otros.



Fuente: CONAP, 2024

## 4.1. Alianzas Internacionales

### Convenios internacionales

57

#### Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de India y el Gobierno de la República de Guatemala, para la Conservación del Tigre en India y el Jaguar en Guatemala

Se aprobó para la suscripción del **Memorándum de Entendimiento** entre el Gobierno de la República de India y el Gobierno de la República de Guatemala, para la Conservación del Tigre (*Panthera tigris*) y el Jaguar (*Panthera onca*); con el objetivo de intensificar esfuerzos para combatir amenazas y conservar al Jaguar.



Fuente: CONAP, 2024



**Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y el CONAP, en el Marco del Proyecto "Global Biodiversity Framework Early Action Suport"**

Se suscribió el **Memorando de Entendimiento** entre el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en el Marco del Proyecto "*Global Biodiversity Framework Early Action Suport*", que tiene como propósito establecer un marco de cooperación para la actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su plan de acción, en consonancia con el marco mundial Kummig-Montreal.

En el marco del Proyecto "Fomentando la Transición Ecológica del Petén" o Petén Más Sostenible, se realizó la Primera reunión del Comité Directivo en el mes de abril, se dio a conocer el Mecanismo de Gobernanza del Programa y el avance de los Proyectos.



**58**

Fuente: CONAP, 2024

La reunión del Comité Técnico se realizó en octubre, con el objetivo de brindar orientación y seguimiento a la ejecución de los proyectos de la Iniciativa. Participaron los titulares del Comité Técnico, que incluye representantes de la SEGEPLAN, CONAP, Unión Europea, Suecia, GIZ, AECID, FAO MAGA, MARN, INAB, INGUAT e INAP. Como observadores las entidades socias y beneficiarias locales y como participantes en los diálogos autoridades locales y sociedad civil.



Fuente: CONAP, 2024

Participación en el lanzamiento nacional y la convocatoria del primer ciclo de donaciones del **proyecto Protección de Recursos Naturales Selva Maya II en Petén**, esto con el fin de dar a conocer las bases de las convocatorias abiertas de donaciones para implementarse en 33 áreas protegidas priorizadas de Guatemala, México y/o Belice y/o áreas de conectividad y conocer las prioridades, por parte de las autoridades nacionales, que se espera ver reflejadas en las propuestas de proyecto elaboradas en estrecha coordinación entre organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gestoras de las áreas protegidas.



Fuente: CONAP, 2024

#### **Intercambio de experiencias del Modelo Forestal Concesionario Guatemala – Colombia**

Se realizó el Intercambio de Experiencias del Modelo Forestal Concesionario de Guatemala en la Reserva de la Biosfera Maya. Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Diversidad Biológica en Colombia Paz con la naturaleza y las comunidades para la gobernanza y sostenibilidad de los recursos naturales. Se tuvo la participación de funcionarios del CONAP y Ministerio de Ambiente y representantes de los líderes comunitarios de Colombia y de Guatemala.



Fuente: CONAP, 2024

#### **Intercambio de experiencias sobre Modelo Forestal Concesionario de Petén, Guatemala – Ecuador**

En la Comisión Mixta Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Ecuador, se presentaron los avances del proyecto y se realizó un Intercambio de Experiencias denominado “Modelo Forestal Concesionario de Guatemala en la Reserva de la Biosfera Maya, Departamento de Petén”. Participó el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador -MAATE- en el marco del Proyecto “Manejo de Conflictos Socio-Ambientales y por Tenencia de la Tierra”.



Fuente: CONAP, 2024



## Cooperación Triangular

Se realizó el cierre del Proyecto denominado "Gestión de recursos forestales en áreas protegidas para la protección de los ecosistemas" presentado a la Ventana ADELANTE de Cooperación Triangular de Unión Europea y América Latina, que es el componente de apoyo operacional de ADELANTE2, el monto total de ejecución fue de 220.197,63 €

El beneficiario Guatemala a través de CONAP, socios estratégicos y representantes de comunidades locales, como primer oferente México a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales -CONANP- y como segundo oferente España por medio del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico como segundo oferente. Con esta cooperación se logró fortalecer las capacidades de las entidades integrantes de la Alianza.



**60**

## Cartas de Entendimiento

Carta de entendimiento entre el CONAP y la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza, para la ejecución y coordinación de Programa de biodiversidad: "Enlazando el Paisaje Centroamericano".

Suscripción de la Carta de Entendimiento específica para la implementación de la segunda fase del proyecto "Conservación de la Biodiversidad en el Sur Este del Parque Nacional Laguna del Tigre (PNLT)", *Wildlife Conservation Society -WCS-*.

## Programa sobre Hombre y la Biósfera de la UNESCO y la Red de Jóvenes de Reservas de Biósfera

### XXII Reunión de IberoMaB y el Seminario de Interconecta sobre Cambio Climático y Biodiversidad

En Alto Paraná, Paraguay, del 3 al 7 de junio de 2024 se reunieron representantes de 25 países, incluyendo Guatemala. En este evento se discutieron temas críticos relacionados con el cambio climático y la biodiversidad.





## **Nombramiento del representante de Guatemala ante la Red de Jóvenes de las Reservas de Biosfera**

En el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO, la Secretaría Ejecutiva del CONAP y el Punto Focal MAB de Guatemala nombraron al Representante de los Jóvenes de las Reservas de Biosfera de Guatemala que están reconocidas en el programa en referencia.

El representante del país participó en el III Foro de la Red de Jóvenes de Iberoamérica, El Caribe, Portugal y España -IberoMAB- en el Estado de Bahía, en la Reserva de Biosfera de la Mata Atlántica en Brasil.

## **4.2. Alianzas Nacionales**

En el marco de las funciones que le corresponden a CONAP, se promovió y apoyó el establecimiento de alianzas estratégicas nacionales que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales, en este sentido se han suscrito instrumentos de cooperación con diferentes contrapartes como organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, asociaciones, municipalidades, academia y otras entidades nacionales.

### **Convenio Marco de Coordinación Técnica entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible del Municipio de San Andrés -ACODESSA-**

#### **Cartas de entendimiento**

**61**

Para cumplir con los objetivos trazados, el CONAP se ha visto en la necesidad de integrar los distintos esfuerzos de la gestión pública, el sector privado y la sociedad civil, logrando numerosas alianzas con entidades que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país.

#### **Carta de Entendimiento entre la entidad mercantil BIOSFERA y el CONAP**

Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar en procesos de seguridad hídrica en el área de trabajo descrita, generar conocimiento científico o hidrológico para fundamentar la toma de decisiones y la gestión territorial, apoyar en procesos de manejo y gobernanza en área priorizadas, tal como la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux.

#### **Carta de Entendimiento entre CONAP y la Asociación Chapinísimos en Acción ONG**

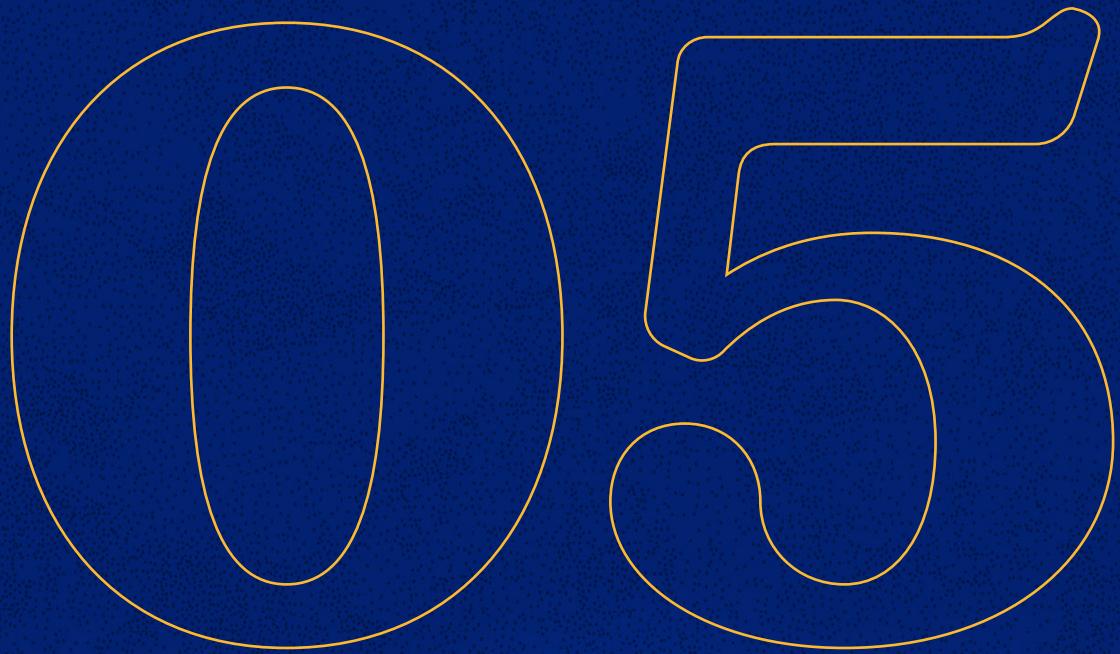
Con esta Carta se busca el fortalecimiento Institucional en el marco del Convenio de cooperación, con el objetivo de reconstrucción del Rancho en las Oficinas del CONAP para la realización de talleres, charlas educativas, y actividades con estudiantes, para promover la concientización ambiental adicionalmente señalización y promoción del área protegida Parque Nacional Sipacate, Escuintla.



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Capítulo



Fortalecimiento  
**Institucional**

---

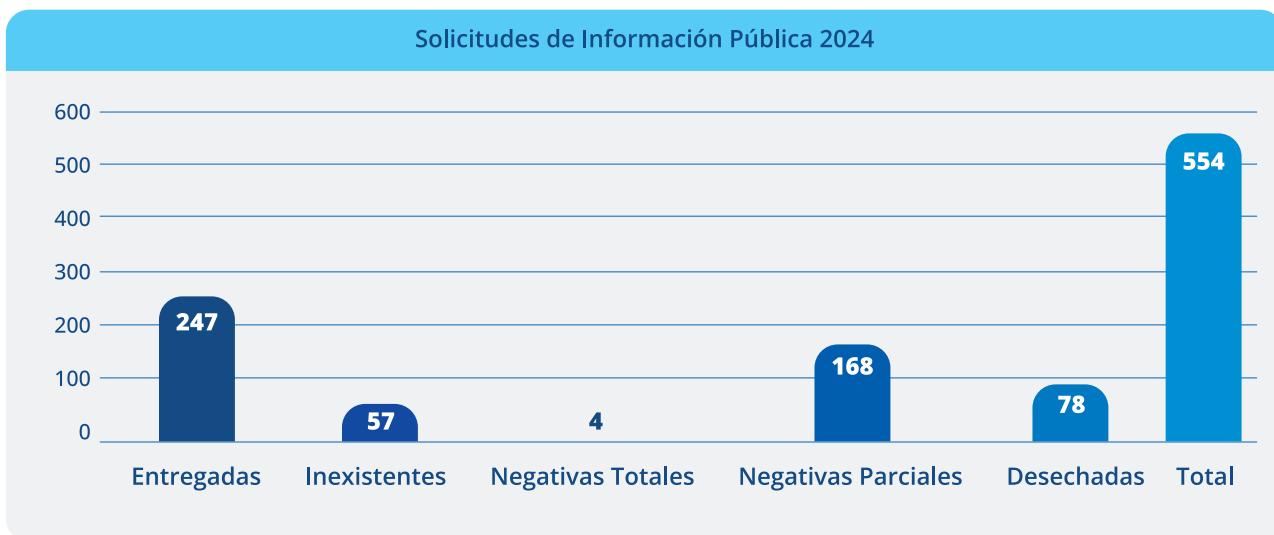


# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## 5.1. Modernización Institucional

### Implementación de buenas prácticas de transparencia en cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública

Con el fin de continuar implementando buenas prácticas de transparencia, durante el año 2024, se recibieron y tramitaron 554 solicitudes de información pública de los ciudadanos formuladas al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, garantizando a toda persona el derecho de solicitar y tener acceso a la información pública en posesión de la institución, las cuales fueron atendidas de conformidad a los requerimientos que se detalla a continuación:



### Cumplimiento efectivo en el cumplimiento del Portal Electrónico de Información Pública de Oficio

Durante el año 2024, la Procuraduría de los Derechos Humanos como ente regulador del cumplimiento de la información a publicar como obligaciones de transparencia de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública, realizó la verificación del portal electrónico de Información pública de oficio del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, constando que la información publicada sea clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad y celeridad, en ese sentido de la revisión efectuada la -PDH- otorgó un punteo de 100 puntos, calificación máxima que demuestra el debido cumplimiento y el compromiso institucional para la mejora continua de la cultura de transparencia por los empleados del CONAP.



### **Automatización y sistematización de procesos**

**65**

La Dirección de Tecnologías de la Información desarrolló e implementó el módulo de solicitudes de ubicación en la Dirección de Análisis Geoespacial, actualmente este módulo se encuentra en etapa de validación y ajustes, a la espera que se hagan pruebas con usuarios finales.

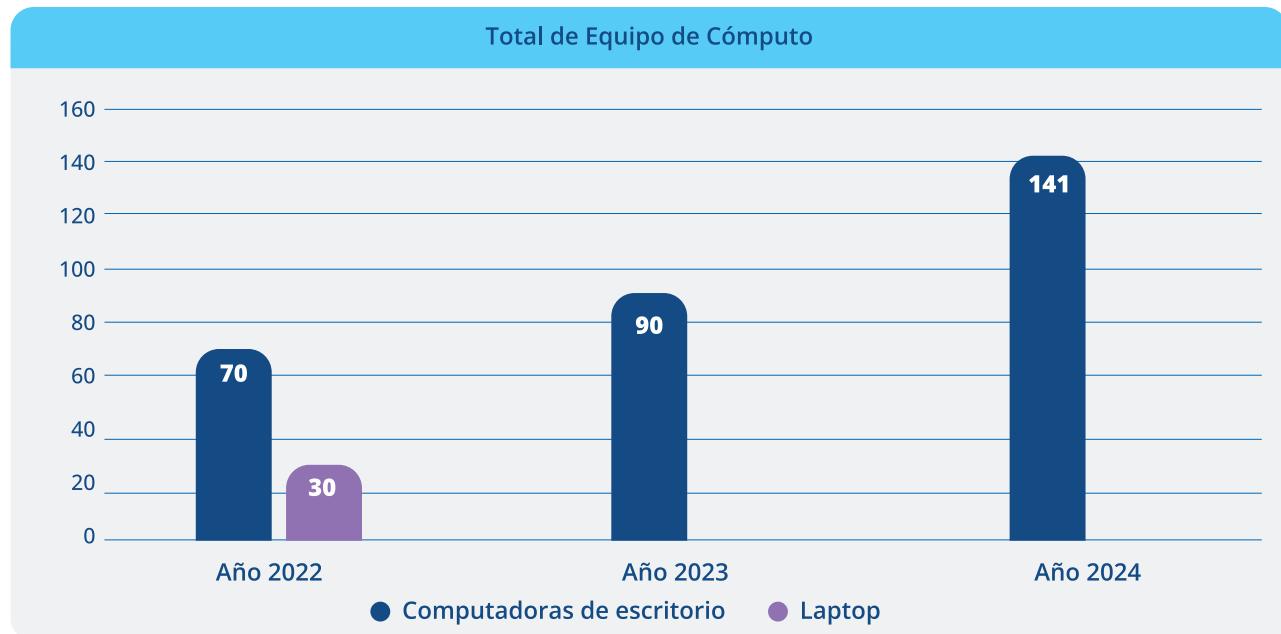
Se implementó un nuevo servidor de pruebas y el servidor de producción <https://e.conap.gob.gt> en donde se estarán publicando los diferentes servicios que están siendo automatizados.

### **Implementación de Licenciamiento con respaldo de fabricante (Microsoft Office 365)**

A principios del año 2024, se gestionó la adquisición de 200 Licencias de Office 365 E3, para la configuración en todos los equipos de cómputo y en todos dispositivos electrónicos donde se tuviera acceso al uso de la herramienta, esta actividad es vital para la institución como herramienta de colaboración, almacenamiento en la nube y seguridad cibernética mejorada.

### **Adquisición de Equipo de Cómputo**

A finales de este año se logró adquirir 200 computadoras de escritorio con fondos del CONAP, lo que logra cubrir de la necesidad actual en la sede central y regionales. A continuación, se presentan datos de comparación de la asignación de equipos de cómputo adquiridos en 2022, 2023 y 2024:



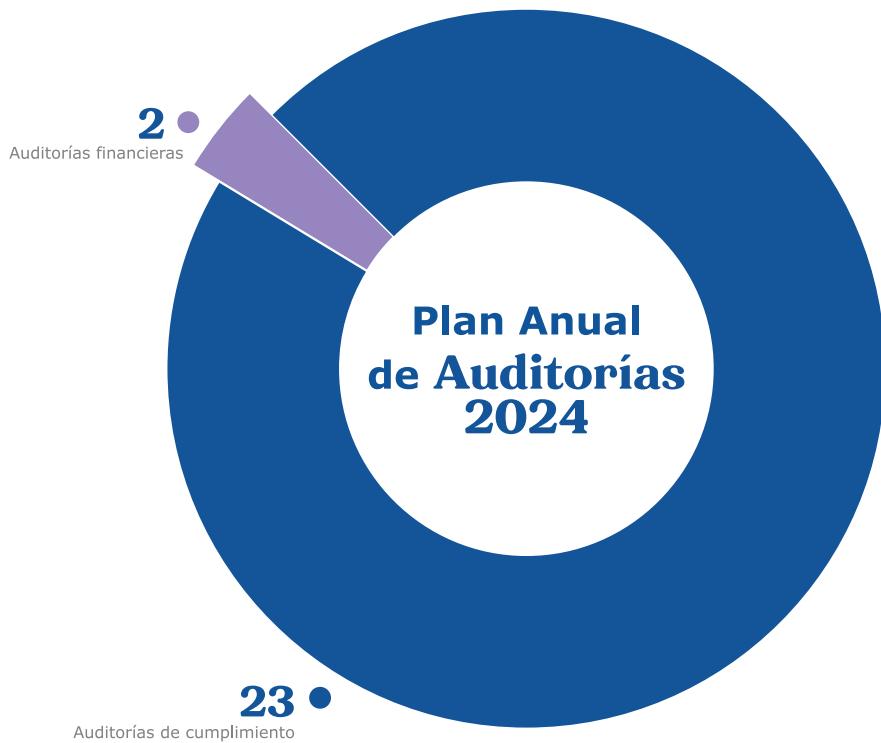
### Servicio de Nube Institucional

Servicio de Nube Institucional del CONAP fue un paso muy importante hacia la modernización y eficiencia institucional, contribuyendo a la conservación y uso sostenible ya que, fue de gran beneficio como una herramienta valiosa para mejorar la experiencia del usuario y la eficiencia de los trámites y asegurando de manera efectiva la protección de la información y manteniendo la confianza de los usuarios. La nube institucional ha permitido a CONAP escalar recursos de tecnologías según sus necesidades, adaptándolo a los cambios y demandas sin grandes inversiones iniciales, también ofreció soluciones robustas de respaldo y recuperación de datos, minimizando el riesgo de pérdida de información crítica.

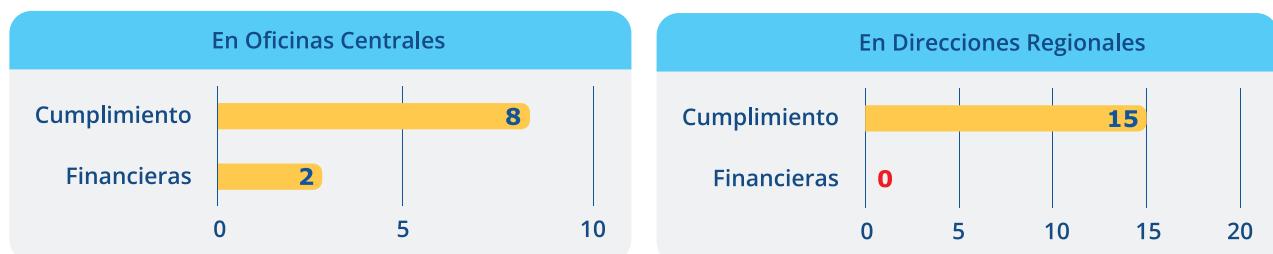
## 5.2. Acciones de Control Interno

Durante el ejercicio fiscal 2024, la priorización de mantener un control interno fortalecido y una cultura de transparencia generó que dentro del Plan Anual de Auditorías se programaran actividades de campo a unidades sustantivas, administrativas y regionales con el propósito de determinar que las operaciones que se desarrollen se encuentren en condiciones razonables y que cumplan con la normativa legal y procedural que les sea aplicable.

En ese sentido se detalla la ejecución de auditorías financieras y de cumplimiento ejecutadas por el equipo de la Unidad de Auditoría Interna, esto permitiendo mantener asegurado un ambiente de control interno viable.



67



Asimismo, se realizaron actividades en las que intervinieron auditores internos relacionadas a proceso de entrega y recepción de puestos de personal directivo y otros, además en el ejercicio fiscal 2024 la Unidad de Auditoría Interna fue nombrada como enlace para atender requerimientos de la Comisión de Contraloría General de Cuentas constituida en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, incluyendo el seguimiento a recomendaciones de auditorías de años anteriores.

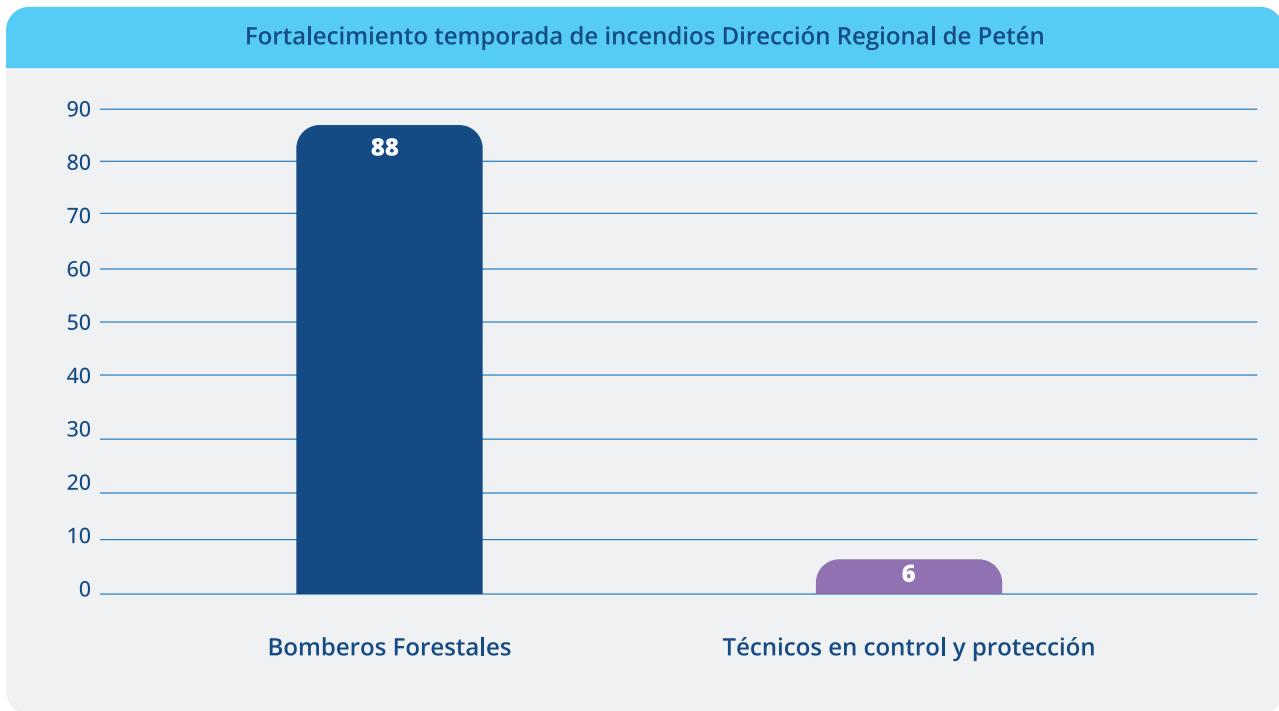


### 5.3. Fortalecimiento de la Carrera Administrativa Institucional

En el marco de la labor de gestionar y desarrollar el talento humano de la institución, la Dirección de Recursos Humanos durante el año 2024, contribuyó al Fortalecimiento de la Carrera Administrativa Institucional con las siguientes actividades:

#### Gestión y Reclutamiento de Personal

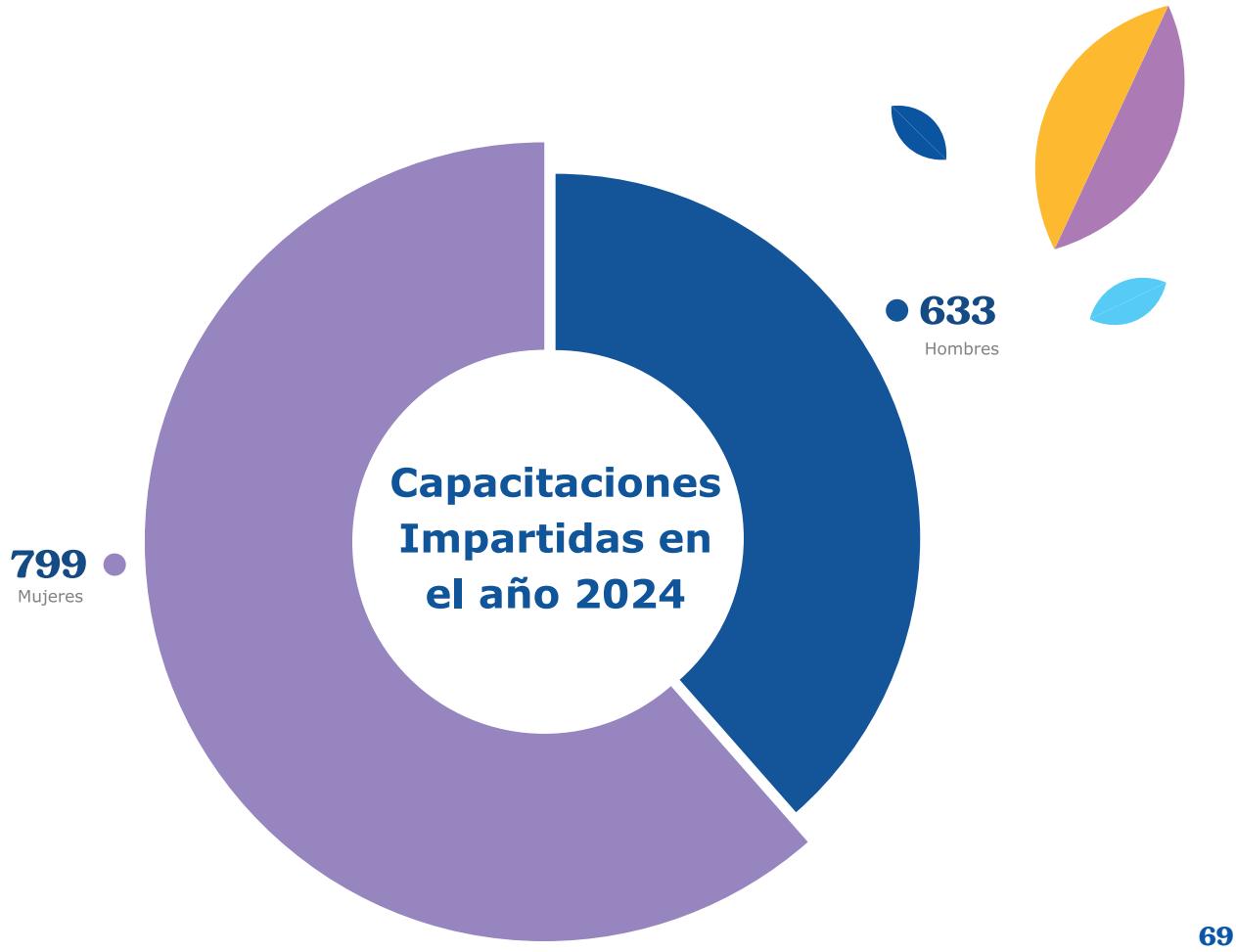
En lo que a reclutamiento y selección se refiere, se logró el fortalecimiento de personal en la temporada crítica de incendios forestales, **contratando 88 bomberos forestales y 6 técnicos** en control y protección para la Dirección Regional de Petén que tiene bajo su administración la mayor cantidad de cobertura forestal.



#### Capacitación y Desarrollo de Personal

La capacitación y el desarrollo de los colaboradores son fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de CONAP. Es por ello que se desarrollaron una serie talleres, capacitaciones y actividades motivacionales de acuerdo con las necesidades y objetivos de esta institución, buscando fortalecer sus capacidades y agregar valor institucional.

En el año 2024 **se desarrollaron capacitaciones con 1,432 colaboradores**, reforzando de manera integral competencias técnicas, administrativas y de desarrollo humano que permitieron mejorar procesos y efficientizar las actividades realizadas.



### Cumplimiento de Acciones Judiciales Laborales

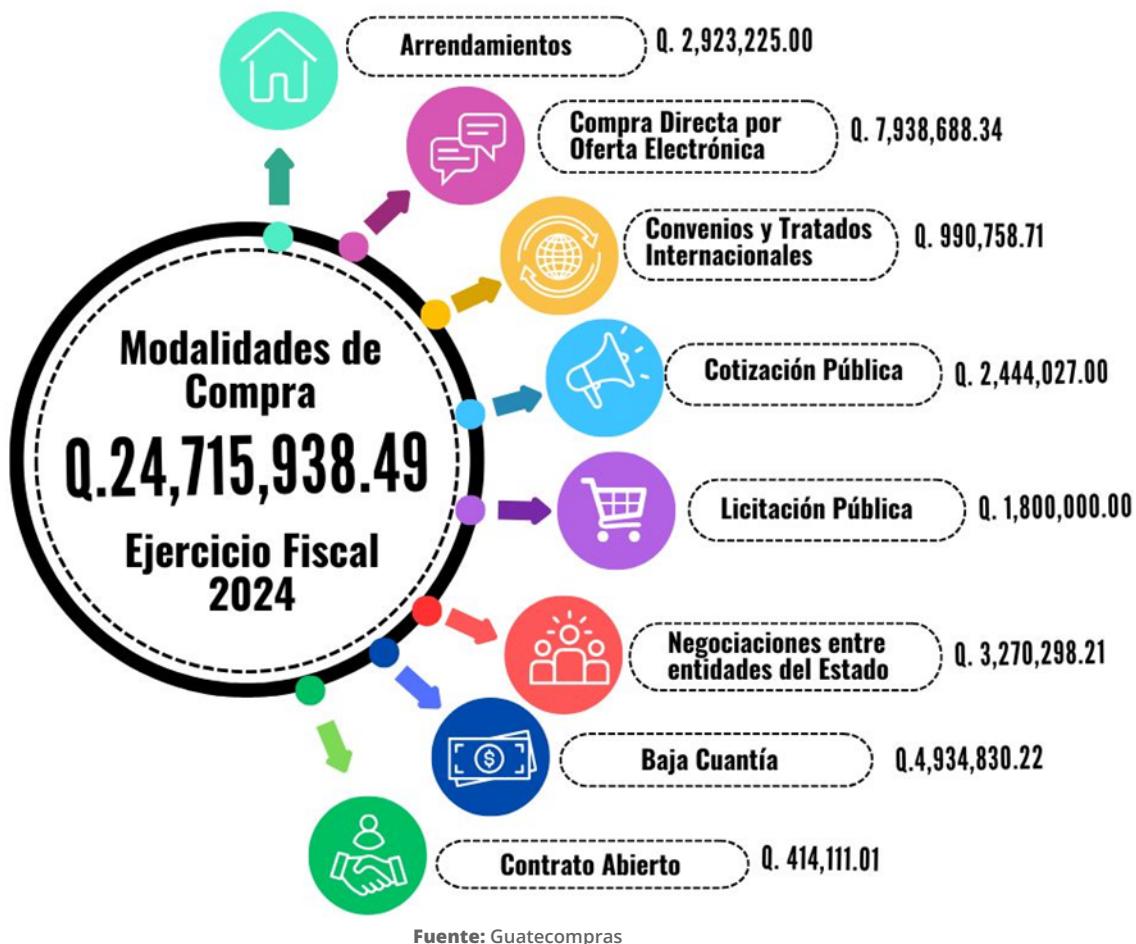
En cumplimiento de normativa legal y acciones judiciales, la Dirección de Recursos Humanos durante el anterior ejercicio fiscal, dio cumplimiento al pago de 130 expedientes de prestaciones laborales e indemnización a ex colaboradores de esta Institución.



## 5.4. Gestión de Adquisiciones, Equipamiento y Mejoras Institucionales

### Gestión de Adquisiciones

Durante el ejercicio fiscal 2024, se gestionaron procesos de adquisición en distintas modalidades de compra, de acuerdo con los lineamientos que brinda la Ley de Contrataciones del Estado y programaciones formuladas para la atención de necesidades fundamentales, esto con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales. Entre los procesos de adquisición que se pueden destacar se encuentra la adquisición de insumos para el funcionamiento institucional a nivel nacional, recursos destinados a la adquisición de alimentos para animales que se encuentran los centros de rescate), entre otros.



En cumplimiento del artículo 12 literal b. del Decreto 25-2005 del Congreso de la República de Guatemala Ley que declara como área protegida el Monumento Natural Semuc Champey se gestionaron los procesos adquisición siguientes:



## Equipamiento

71



### Modernización tecnológica

Se destinaron **Q.2,146,400.00** para la adquisición de 200 computadoras de escritorio y 200 UPS que sustituirán equipo con más de 15 años de uso, en oficinas a nivel nacional y 200 licencias de office 365.



### Atención a usuarios y mejoramiento de comunicaciones

Con el propósito de mejorar la atención a usuarios, la recepción de denuncias y mejorar las comunicaciones de las oficinas a nivel nacional se adquirió planta y equipo telefónico por **Q.158,788.00**



Con el fin, de proporcionar equipamiento adecuado al personal operativo que participó en acciones para el control y liquidación de incendios forestales a nivel nacional durante el ejercicio fiscal 2024, por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Administrativa realizó adquisiciones para distintas Direcciones Regionales a nivel nacional de los siguientes insumos:

**EQUIPO ADQUIRIDO**

- Mochila de Hidratación
- Cascos Forestales
- Mascarilla con Bandana
- Bombas de Mochila
- Refugios de Protección
- Motosierras
- Rastillos

**INVERSIÓN TOTAL**

**Q. 954,000.00**

Fuente: Guatecompras

### Mejoras Institucionales

Como parte de las mejoras institucionales, se realizaron proceso de adquisición para la implementación del uso de boletos y brazaletes para el ingreso al Monumento Natural Semuc Champey, este siendo una herramienta para mejorar el control del ingreso de la afluencia turística del Monumento, así mismo el Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo requirió la compra de estos insumos para continuar esta modalidad de cobro y control para el ingreso de turistas a sus instalaciones.





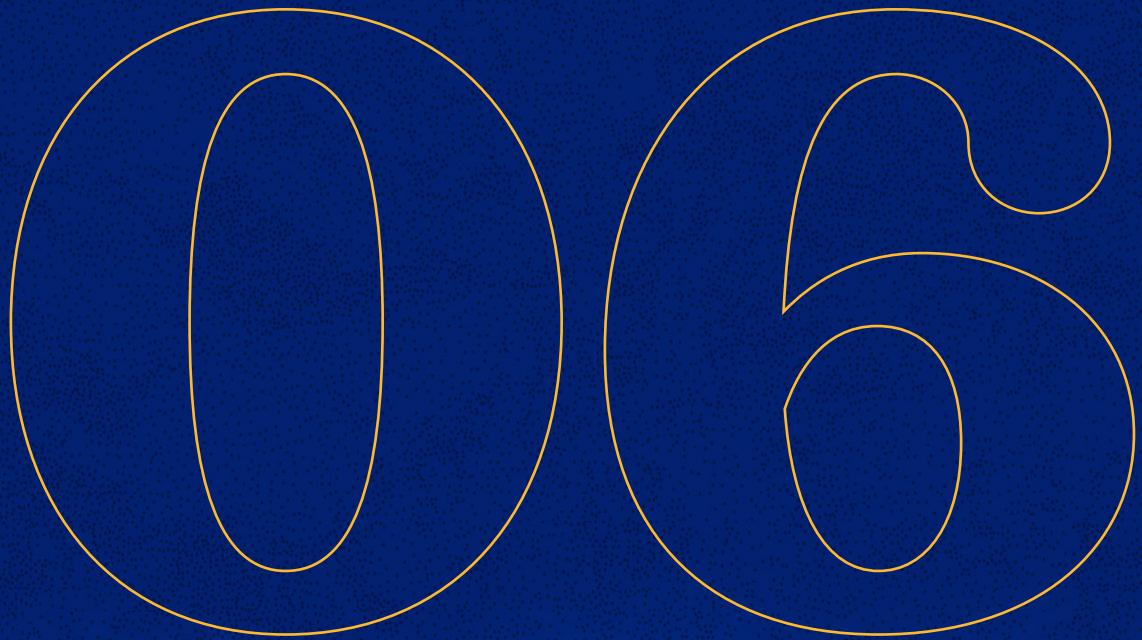
MEMORIA DE LABORES

**2024**

•LA PRIMERA COSECHA•



# Capítulo



Financiamiento y  
**Ejecución Presupuestaria**

---



## FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 6.1 Gestión Institucional para el Mayor Incremento de Presupuesto Asignado al CONAP

Durante el año 2024, las autoridades y el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva iniciaron un proceso de acercamiento con instancias del Organismo Ejecutivo y del Organismo Legislativo, con el fin de presentar la necesidad de incrementar el presupuesto asignado al CONAP.

Asimismo, se realizaron gestiones con diversos sectores de la sociedad civil para que participaran en los 14 Diálogos por el Patrimonio Natural, en donde uno de los temas principales fue: Financiamiento y presupuesto para el resguardo del patrimonio natural del país.

*En un suceso histórico, para el año 2025 se asignaron 203.9 millones a CONAP, lo que representará un incremento de 39 % en comparación con el año 2024.*

76

Presupuesto Institucional 2025

**203.9 millones**



Fuente: Andy Burge



## 6.2. Asignación Presupuestaria Institucional

El presupuesto asignado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas para el ejercicio fiscal 2024, corresponde a los recursos aprobados en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República que contiene la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil veintitrés, distribuidos por medio del Acuerdo Gubernativo 1-2024 de fecha 1 de enero de 2024, recursos distribuidos de la siguiente forma:

Presupuesto Institucional Ejercicio Fiscal 2024 Cifras es quetzales			
Entidad	Asignación Presupuestaria	Modificado	Presupuesto Vigente
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	139,328,000.00	7,850,436.00	147,178,436.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada

## 6.3. Ejecución Presupuestaria

78

Durante el ejercicio fiscal 2024, el CONAP, ejecutó procesos para utilizar los recursos asignados relacionados a pago de salarios y honorarios, adquisición de bienes y servicios, trasladados a entes receptores tanto nacionales como internacionales, pago de compromisos judiciales entre otros, que permiten solventar los compromisos derivados de sus actividades sustantivas y administrativas.

La dinámica de esta actividad consolida distintas normativas que deben ser atendidas con el propósito de desarrollarlas atendiendo principios de universalidad, equilibrio, anualidad y especialidad, bajo estos términos se generan clases de especialidad por las que se puede medir la gestión presupuestaria y financiera, siendo estas por actividad presupuestaria, fuente de financiamiento y grupo de gasto, metodologías que se detallan a continuación:

**Ejecución Presupuestaria por actividad Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024**  
**Cifras en quetzales**

Actividad Presupuestaria	Presupuesto Vigente 2024	Ejecución	% Ejecución
Dirección y Coordinación	20,949,791.00	19,279,883.38	92.03%
Protección, Conservación y Restauración para el Uso Sostenible del Sistema Guatimalteco de Áreas Protegidas en el Marco de la Gobernanza.	123,389,976.00	98,779,171.75	80.05%
Educación Ambiental y Fomento para el Reconocimiento, Conservación y Uso Apropiado del Patrimonio Natural.	1,219,398.00	1,196,092.00	98.09%
Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	1,279,492.00	280,202.50	21.90%
Conocimiento, Valoración, Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.	339,779.00	40,000.00	11.77%
<b>Total</b>	<b>147,178,436.00</b>	<b>119,575,349.63</b>	<b>81.25%</b>

**Fuente:** Sistema de Contabilidad Integrada

**79**

**Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto Ejercicio Fiscal 2024**  
**Cifras en quetzales**

Grupo de Gasto	Presupuesto Vigente 2024	Ejecución	% Ejecución
000 Servicios Personales	79,093,152.00	72,407,770.06	91.55%
100 Servicios no Personales	21,414,736.65	10,913,095.36	50.96%
200 Materiales y Suministros	13,741,456.35	8,681,327.14	63.18%
300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	8,526,095.00	5,436,041.44	63.76%
400 Transferencias Corrientes	9,533,560.00	8,612,584.27	90.34%
500 Transferencias de Capital	7,377,500.00	7,271,611.52	98.56%
900 Asignaciones Globales	7,491,936.00	6,252,919.84	83.46%
<b>Total</b>	<b>147,178,436.00</b>	<b>119,575,349.63</b>	<b>81.25%</b>

**Fuente:** Sistema de Contabilidad Integrada



## MEMORIA DE LABORES

### LA PRIMERA COSECHA

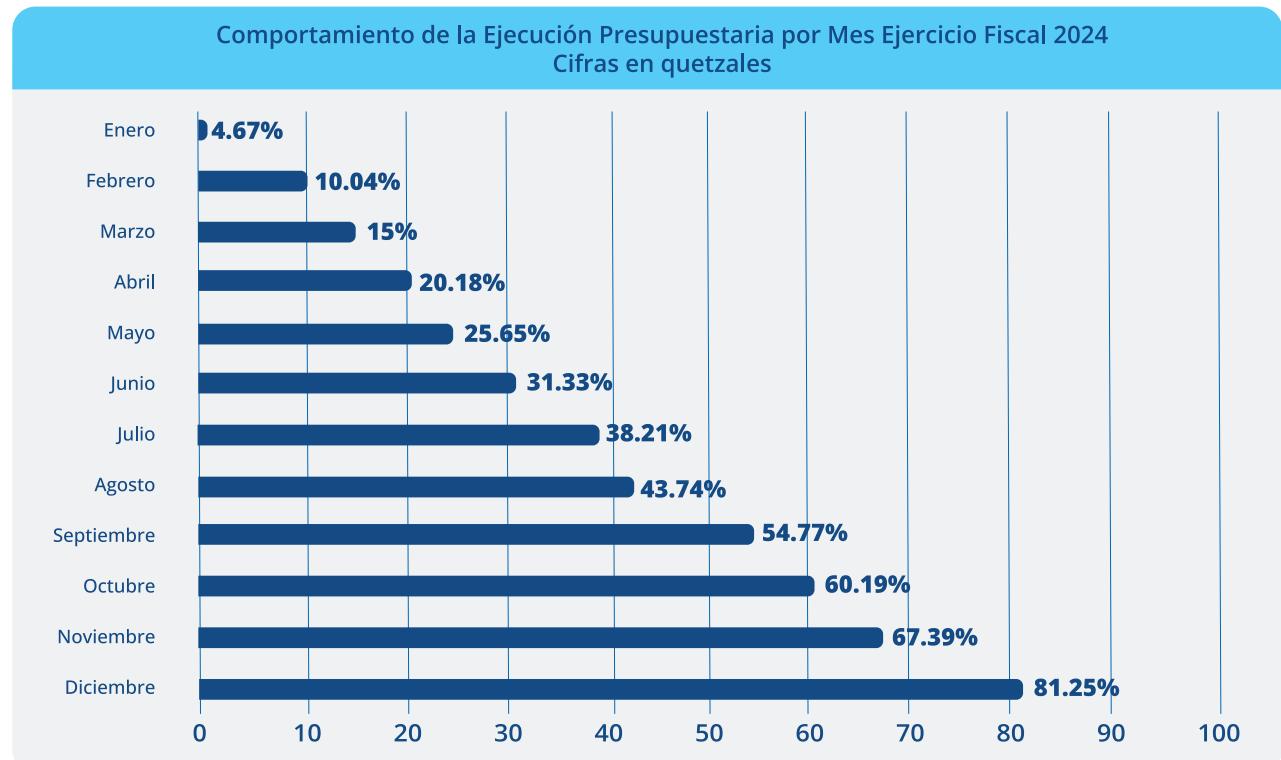
#### Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento Ejercicio Fiscal 2024 Cifras en quetzales

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Vigente 2024	Ejecución	% Ejecución
11 Ingresos corrientes	77,850,436.00	73,014,918.70	93.79%
29 Otros recursos del tesoro con afectación específica	16,930,000.00	13,910,974.48	82.17%
31 Ingresos propios	10,000,000.00	8,795,943.00	87.96%
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	7,650,000.00	6,305,442.76	82.42%
61 Donaciones Externas	33,538,000.00	17,508,070.57	52.20%
71 Donaciones Internas	1,210,000.00	40,000.00	3.31%
<b>Total</b>	<b>147,178,436.00</b>	<b>119,575,349.63</b>	<b>81.25%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada

80

#### Comportamiento de la Ejecución Presupuestaria por Mes Ejercicio Fiscal 2024 Cifras en quetzales



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada

## 6.4. Cumplimiento de Metas Físicas

El CONAP se enfoca en promover la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, cumpliendo con sus objetivos a través de la planificación estratégica, implementada mediante el Programa 31, cuyo fin es la protección, conservación y restauración de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica. Esto se logra mediante el cumplimiento de metas físicas, que se presentan en la siguiente grafica.

Cumplimiento de metas físicas CONAP 2024					
	Dirección y coordinación técnica y administrativa (Documento)	Ecosistemas protegidos, conservados y restaurados del SIGAP (Hectáreas)	Personas capacitadas, sensibilizadas e informadas sobre las áreas protegidas y la diversidad biológica (Personas)	Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP (Hectáreas)	Emisión de licencias para la diversidad biológica (Documento)
Planificado	7.472	3.470.542	197.796	296	10.230
Ejecutado	7.472	3.374.591	189.536	281	10.013
Porcentaje	100%	97%	96%	95%	98%

**Fuente:** Elaboración propia, con ejecución de los productos registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) 2024.

En el cuadro anterior se visualiza que el CONAP logró avances significativos en la mayoría de sus metas físicas planificadas, con niveles de cumplimiento superiores al 95% en todos los resultados.



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
LA PRIMERA COSECHA



# Agradecimientos

---





## AGRADECIMIENTOS

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) expresa su más profundo agradecimiento a todos los colaboradores, pueblos indígenas, comunidades y socios estratégicos que han sido fundamentales para el cumplimiento de nuestra misión en 2024.

La dedicación, el esfuerzo y el compromiso de nuestros colaboradores ha sido clave para la conservación y el manejo sostenible de nuestras áreas protegidas. Gracias a su trabajo incansable y su pasión por proteger la diversidad biológica, hemos logrado avances significativos que fortalecen nuestra responsabilidad con el medio ambiente y con las generaciones futuras.

A los pueblos indígenas y comunidades locales, queremos expresar nuestra profunda gratitud por su colaboración y liderazgo. Su conocimiento ancestral, respeto por el entorno natural y participación que han sido pilares fundamentales en la construcción de un modelo de conservación que integra la diversidad biológica y el desarrollo sostenible. Ustedes son verdaderos aliados en la protección de nuestro patrimonio natural y cultural.

Extendemos un reconocimiento especial a nuestros socios estratégicos quienes, a través de alianzas sólidas y de confianza, han permitido que nuestras iniciativas se conviertan en acciones concretas y tangibles. Su apoyo técnico y logístico ha sido determinante para impulsar proyectos que benefician tanto a la conservación de los recursos naturales como al bienestar de las comunidades locales.

El éxito de este año no habría sido posible sin el compromiso conjunto y la visión compartida que nos une a todos en la búsqueda de un desarrollo sostenible y la preservación de nuestro invaluable patrimonio natural.

**En nombre del CONAP, reiteramos nuestra gratitud y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con todos ustedes para lograr un futuro donde las áreas protegidas sean un legado vivo de riqueza natural y cultural.**

¡Gracias por ser parte de esta misión!



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
•LA PRIMERA COSECHA•



# Anexos

---

**MEMORIA DE LABORES**  
**LA PRIMERA COSECHA**



## Anexo 1

**88**

No.	Código de evaluación	Área Protegida	Categoría de Manejo	Región	AMBITOS				Resultado del Manejo
					Administrativo	Económico-financiero	Político-legal	Recursos naturales y culturales	
1	1-2024	Área Natural Cerro Cantil	N/A	Noroccidente	489	713	1000	450	756      636      ACEPTABLE
2	2-2024	PRM Joya Grande	PRM	Altiplano Central	335	449	683	450	291      444      REGULAR
3	3-2024	Astillero Municipal Volcán de Acatenango	PRM	Altiplano Central	500	778	683	358	305      562      REGULAR
4	4-2024	Cuenca del Lago de Atitlán	RUM	Altiplano Central	524	315	669	510	463      468      REGULAR
5	5-2024	ASUNLAQ	PRM	Noroccidente	409	569	706	640	536      555      REGULAR
6	6-2024	Yal Unin Yul Witz	RNP	Noroccidente	713	910	1000	694	894      832      SATISFACTORIO
7	7-2024	Agua Dulce	RNP	Noroccidente	137	321	632	240	492      336      POCO ACEPTABLE
8	8-2024	Punta de Manabique	RVS	Nororiente	691	623	789	553	679      656      ACEPTABLE
9	9-2024	Cerro San Gil	RPM	Nororiente	843	996	1000	623	917      884      SATISFACTORIO
10	10-2024	Sierra del Lacandón	PN	Petén	720	859	877	624	812      783      ACEPTABLE
11	11-2024	Sierra de La Minas	RB	Verapaces, Nororiente, Oriente	795	809	877	695	851      801      SATISFACTORIO
12	12-2024	Río Dulce	PN	Nororiente	672	593	795	566	795      663      ACEPTABLE
13	13-2024	Naciones Unidas	PN	Metropolitana	942	1000	1000	633	862      898      SATISFACTORIO
14	14-2024	Cordillera Alux	RFPM	Metropolitana	544	248	919	316	339      434      REGULAR
15	15-2024	Bocas del Polochic	RVS	Nororiente	805	924	921	781	883      868      SATISFACTORIO

**Tabla 01.** Resultados de las Evaluaciones de Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas del SIGAP.

Fuente: Dirección de Desarrollo del SIGAP, 2024.

## Anexo 2

Descripción	Denuncias Penales	Denuncias Administrativas	Criterios de Oportunidad	Denuncias en línea
Dirección Regional Altiplano Central	19	54	0	6
Dirección Regional Altiplano Occidental	7	00	0	3
Dirección Regional Costa Sur	5	00	0	12
Dirección Regional Metropolitana	10	14	2	107
Dirección Regional Noroccidente	16	00	0	0
Dirección Regional Nororiente	67	13	0	2
Dirección Regional Oriente	00	00	0	1
Dirección Regional Petén	122	00	0	6
Dirección Regional Sur Oriente	0	0	0	10
Dirección Regional Verapaces	36	2	1	4
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>83</b>	<b>3</b>	<b>151</b>

No.	Área Protegida	Monto Compensado	Área compensada (ha)
1	PRM Twi A'lj Witz	Q890,504.00	132.97
2	PRM Twi' B'a'tx'	Q 1,156,525.00	1116.6
3	PRM La Avanzada	Q165,828.50	33.1657
4	AC Cerro Cantil	Q628,305.60	181.93
5	RNP Nuevo Mirador Chiblac	Q291,715.58	310.4931
6	RNP La Gloria o Vega del Satán	Q222,406.72	202.198
7	PRM El Rincón	Q127,301.40	53.11
8	RNP Häk Yahx Luúm	Q233,422.40	219.41
9	PRM Bosque Palewitz	Q74,050.00	29.62
10	PRM Montaña Negra	Q129,847.00	56.55
11	RVS Cerro Cruz Maltín	Q2,840,713.30	5,129.83
<b>Total</b>		<b>Q6,760,619.50</b>	<b>7,465.7768</b>

**Tabla 02.** Convenios de cooperación suscritos en el marco del Proyecto Life Web.

Fuente: Dirección de Proyectos, 2024

89

No.	Área Protegida	Monto Compensado	Área compensada (ha)
1	PRM Astillero Pajales, Astillero Chicorona, Astillero Grande y Astillero Pequeño	Q174,659.25	127.59258
2	PRM Joya Grande	Q601,329.80	2,391.14
3	PRM Astillero Municipal de Tecpán	Q920,987.60	215
4	PRM El Mirador Rey Tepepul	Q179,502.40	983.98
5	PRM Cerro Panan	Q230,600.00	135.16
6	PRM Los Altos de San Miguel Totonicapán	Q1,419,236.97	5,125.4391
7	PRM Sibinal	Q402,742.66	483.9729
8	PRM Concepción Chiquirichapa	Q410,999.36	496.874
9	PRM Zunil	Q608,014.68	997.0876
<b>Total</b>		<b>Q4,948,072.72</b>	<b>10,956.24618</b>

**Tabla 03.** Convenios de cooperación suscritos en el marco del Proyecto Life Web II.

Fuente: Dirección de Proyectos, 2024



MEMORIA DE LABORES  
**2024**  
LA PRIMERA COSECHA





Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas

